

Toda la correspondencia literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Se edita los días.

Miércoles 21 de Mayo de 1924.

Año XL.—Núm. 12.267.

## UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

### LOS AYUNTAMIENTOS Y EL RETIRO OBRERO

Días pasados ha publicado el *Boletín Oficial* de nuestra provincia, una circular suscrita por el señor Cáceres y Ponce de León, gobernador civil, en la que, dando muestras de un conocimiento acabado de la cuestión, y de un buen deseo digno de todos los elogios, se estimula a los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca, para que cumplan con entusiasmo los deberes que la ley del retiro obrero les impone.

Nosotros, que hemos seguido con el mayor interés cuantos actos se relacionan con el fomento de la Caja Colaboradora, no podíamos silenciar la circular indicada, ya que ella, tanto por lo que tiene de acertada e inteligente, cuanto por la eficacia que le proporciona ir firmada por nuestra primera autoridad civil, constituye elemento de los que más pueden contribuir al logro de nuestras aspiraciones, favorables a un régimen en el que el trabajo halla compensación debida con el retiro, asegurado eficazmente.

Y hay, entre otras, una consideración que el señor Gobernador hace a los Ayuntamientos, a fin de persuadirles de la conveniencia de contribuir voluntariamente al trabajo realizado por los elementos que constituyen la Caja colaboradora, que merece nuestra especial atención y nuestro más sincero aplauso.

«Espero—dice el señor Cáceres y Ponce de León, dirigiéndose a los alcaldes y secretarios—que, tratándose del cumplimiento de leyes sociales, factores indispensables de pacificación, efectivamente, por que to son de justicia, sin la cual, como muy bien se deja ver a través de las frases del señor Gobernador, el orden social se hace imposible.

Así lo han advertido también cuantos hombres laboran en pro del retiro obrero, cuando dejando a un lado la diversidad de ideales sustentados por cada uno, han creído posible el triunfo de todos ellos, mediante la consagración a una obra justa, de humana e inmensa trascendencia.

Se pide a los Ayuntamientos en esa circular, cumplan, de una parte, con sus deberes de patrono; y de otra, con los inherentes a la autoridad de que se hallan investidos.

En atención a estos últimos, se les advierte la obligación en que se encuentran de dar todo género de facilidades para la organización y celebración de actos de propaganda.

Han tenido lugar ya actos de este género en Ledesma; y en domingo; y días festivos sucesivos, se celebrarán otros en Peñaranda, Macotera, Vitigudino, Villavieja, Fuentes de San Esteban, Tamames, Miranda del Castañar, Sequeros y otros varios.

La comisión de propaganda de la Caja colaboradora, se propone visitar dos o tres de los pueblos indicados, cada domingo, y el delegado al servicio de la inspección, señor Santa Cecilia, recientemente nombrado, ha visitado ya a los patronos de Ledesma, y en esta semana o en la próxima visitará Peñaranda.

Por fortuna, los Ayuntamientos de nuestra provincia a quien se dirige la circular del señor Cáceres y Ponce de León, dando pruebas de cultura y de verdadero patriotismo, se han apresurado a inscribir sus empleados y obreros, pagando las cuotas correspondientes desde el primer momento.

Como ya se advierte en la circular, solamente ocho Ayuntamientos han dejado de inscribirse, es decir, los de Peñaranda, Ledesma, Peñaranda y Vitigudino tienen todos sus empleados afiliados ya.

Si mediante la circular indicada se consigue, como es de esperar, la colaboración de los Ayuntamientos de la provincia en la obra humanitaria y justa que la ley del retiro obrero regula, se habrá dado un gran paso para conseguir una de las más justas aspiraciones de los trabajadores, y habremos de tributar aun mayores elogios al meritorio acto realizado por el señor gobernador.

### La entrada del Sr. Obispo en Salamanca.

Las noticias publicadas hasta ahora respecto a la entrada en Salamanca del ilustrísimo señor don Angel Regueros López, prelado de la diócesis, han sido rectificadas, a virtud de un telegrama dirigido por el mayordomo del señor obispo al gobernador de la diócesis, don Cefarino Andrés Calvo.

Se dice que el marqués de Comillas, al tener noticia de que el doctor Regueros proyectaba verificar su entrada en Salamanca saliendo en automóvil desde Alba de Tormas, inmediatamente puso a disposición de nuestro prelado un tren especial, al objeto de llegar a la capitalidad de la diócesis con mayor comodidad y más solemnemente.

Debido a esta modificación, las autoridades y representaciones ya no tendrán que ir el domingo a la salida del puente nuevo a recibir al Prelado, sino que marcharán a la estación, donde tendrán lugar las presentaciones.

Lo que se desconoce es la hora en que llegará el tren especial a la estación, si bien hoy se espera una carta del Sr. Obispo comunicando todo lo relacionado con este asunto, como asimismo la hora de la entrada. Sólo se sabe que el domingo saldrá de Madrid, en el rápido, que abandonará en Avila.

Desde esta capital hará el viaje en automóvil hasta Alba de Tormas.

A esperarle y acompañarle a la villa ducal saldrá el domingo, a las nueve de la mañana, en automóvil, para Peñaranda, la comisión receptora del Cabildo, la cual dimos a conocer en nuestro anterior número.

En Alba comerá el prelado, y después de descansar saldrá el tren para Salamanca.

### Junta de Reformas Sociales.

Mañana, a las siete y media de la tarde, celebrará sesión reglamentaria, la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde.

Entre los acuerdos de que se dará cuenta, figuran algunas denuncias por infracción de leyes sociales.

### CREACION DE UN LICEO PROFESIONAL

En la última sesión celebrada por nuestro Excmo. Ayuntamiento, el señor Alvarez Lozano leyó la siguiente proposición sobre creación de un Liceo profesional municipal:

«El Ayuntamiento de Salamanca, resolviendo a los deberes que sobre enseñanza impone el nuevo Estatuto, crea bajo su directa inspección y apoyo, y al amparo de las entidades profesionales, oficiales y demás sociedades públicas del término municipal, un Liceo profesional municipal, que tiene por objeto iniciar y fomentar en el adolescente la vocación profesional hacia los oficios, artes, industrias y comercio, establecidas en la localidad y las que en lo sucesivo puedan establecerse y perfeccionar a los ya iniciados mediante enseñanzas técnicas y demás medios que a sus fines sean pertinentes.

#### Bases generales de organización.

Para cumplir ordenadamente sus fines, este Centro constará de dos secciones: una denominada «Enseñanzas» y otra «Fomento del Trabajo».

La sección de enseñanzas comprenderá tres grupos: *oficios, artes industriales y comercio*. Cada uno de estos grupos abarcará las correspondientes disciplinas técnicas, gráficas y plásticas, distribuidas en cursos de iniciación y cursos de perfeccionamiento.

Una Junta o Consejo por cada grupo, registrará sus funciones. Estos Consejos estarán formados: el de oficios y artes industriales, por un patrono o jefe de taller y un oficial de cada oficio y arte que se estudie, designado por la Patronal y Centros obreros. La de comercio por un jefe y dependiente de cada gremio comercial, designado por la Cámara de Comercio. Los presidentes, vicepresidentes y tesoreros de cada Consejo, y el rector de la Universidad y un asociado protector integrarán el Consejo Superior, presidido por el alcalde o concejal en quien delegue.

Las deliberaciones de este Consejo se consiguen, como es de esperar, la colaboración de los Ayuntamientos de la provincia en la obra humanitaria y justa que la ley del retiro obrero regula, se habrá dado un gran paso para conseguir una de las más justas aspiraciones de los trabajadores, y habremos de tributar aun mayores elogios al meritorio acto realizado por el señor gobernador.

serán ejecutivas cuando no afecten a sus reglamentos y no se opongan a la dependencia legal, debida al Ayuntamiento.

Los alumnos ingresarán mediante un examen sobre enseñanzas generales de la escuela primaria, toda vez que las de este Liceo son exclusivamente profesionales. Los mayores de catorce años, si al ser examinados resultaran insuficientemente preparados, ingresarán, pero con la condición de asistir simultáneamente a la escuela de adultos y perderán la matrícula si no acreditarán, semestralmente, dicha asistencia, mediante certificaciones de los jefes de las escuelas de adultos.

Sección del Fomento de Trabajo.—Esta sección complementaria de las enseñanzas constará de Bolsa de Trabajo para aprendices, Caja de ahorros, cuyo fondo común servirá para premios de fin de curso; Censo de aprendices, Biblioteca técnica, Pensiones, Conferencias y Cinematógrafo de Cultura profesional, etc., etc.

El Reglamento se formará sobre estas bases y se autoriza al proponente para redactarlo, sometido después a las juntas o consejos para ser definitivamente aprobados por la Comisión permanente y Consejo en pleno.

En el proyecto de presupuesto aprobado en la misma sesión, figura consignado un crédito de doce mil pesetas para atender al sostenimiento de dicho Liceo en este ejercicio.

### DEL GOBIERNO CIVIL

#### El abastecimiento de patata

El digno señor coronel-gobernador civil, don Daniel Cáceres, ha realizado activos y acertados trabajos en pro del abastecimiento de patata a la población, que, como es sabido, se veía careciendo de ella.

Las gestiones del señor Cáceres han tenido pleno éxito. En su despacho ha reunido a los abastecedores de la ciudad, y como resultado de esta reunión, el señor Gobernador nos comunica que desde hoy estará abastecido el mercado, vendiéndose el kilo de patata nueva a 0,50 céntimos, y el kilo de patata vieja a 0,35.

Mañana estará el mercado más abastecido y asegurado el consumo. Merece plácemes el señor Cáceres por su laudable gestión.

### COMO ME LO CONTARON...

#### LOS HAY INAPETENTES

A visitar la famosa Exposición de Wembley, ha llegado a Londres, procedente de Holanda, un joven gigante de veintitres años, que es una verdadera «monada», como gigante y como devorador de sustancias alimenticias.

El mocho en cuestión, que acapara una estatura de dos metros y ochenta y cuatro centímetros y que enciende los cigarrillos en las farolas del alumbrado público, puesto a la mesa, llegada la hora del «occido», es una verdadera máquina trituradora.

Después de un ligero mareo que sufrió en el barco donde iba, y ya en Londres, fue invitado a desayunar, y aunque confesó que se hallaba desganado, comió, según relató un diario londinense, las siguientes viandas: quince huevos, tres grandes pescados ahumados, del tamaño de los bacalao; treinta chuletas de cerdo y dos fuentes, colmadas, de potaje. Y todo esto, como en el célebre chascarrillo, a fuerza de pan. El inapetente viajero necesitó como «acompañamiento», veinte panecillos. De postre, poca cosa: un tarro de mermelada, dos docenas de plátanos, una docena de naranjas y medio kilo de galletas. Sólo en un detalle fué sobrio: en el del vino. John van Albert desprecia los caldos de uva en las comidas, y prepara la digestión con té. Si el relato es veraz, en el pequeño desayuno babó cerca de diez litros.

Y éste, que hasta Gargantúa puede llamarle de tú, quizá al final del banquete aún reclamase un vermuth.

#### Ejemplo que debe imitarse.

Con verdadero interés y deseando que el ejemplo cunda y se difunda para ser adoptado, vamos a dar una breve información sobre el hermoso acto realizado en la escuela de niñas del barrio de la Prosperidad, a virtud de la iniciativa desplegada por una benemérita maestra, doña Ascensión Marita Malmierca, quien realiza su actuación pedagógica, atendiendo por igual a la instrucción intelectual de las niñas y a educación del espíritu.

Como indicamos, debido a esta benemérita profesora, a las niñas que asisten a la escuela les ha sido

impuesto el escapulario de la Virgen del Carmen, verificando la imposición el reverendo padre Eladio, de la orden Carmelitana.

Se verificó este piadoso y cristianísimo acto, rezando las preces requeridas para la imposición.

Antes de imponerlo, el padre Eladio dirigió a las niñas una sencilla plática, explicativa de la significación del escapulario y de las obligaciones que contraían al llevarle pendiente sobre el corazón.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### VIAJES

Han salido: Para Madrid, el digno general señor de La Dehesa, acompañado de su distinguida esposa. A la estación acudieron numerosos amigos a despedirlos.

—Han llegado: De Madrid, don Graciliano y don Alipio Pérez-Taberno, el propietario don José Miguel Motta, el abogado don José García Revilla y el prestigioso escritor don Juan López Núñez. —De París y Londres, donde ha pasado algunos meses que le fueron concedidos de licencia, el capitán de La Victoria, don Fernando Sánchez.

#### EL NUEVO GOBERNADOR

El nuevo gobernador civil de esta provincia, excelentísimo señor general don Enrique Montero y Torres, llegará a ésta seguramente, el próximo día 24, pues espera en Madrid el regreso de Barcelona de S. M. el Rey, con el objeto de ser recibido en audiencia por el Monarca antes de emprender el viaje.

#### UNA DISTINCION MERECIDA

Por Real orden le ha sido concedida la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y negro, por los relevantes servicios que prestó durante la epidemia de peste bubónica en 1915 en la zona de Larache, a nuestro particular amigo el culto comandante médico don Julio Villar.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por tan merecida distinción.

#### NUEVO CENSOR DE PRENSA

Por orden de la superioridad ejerce desde hace un par de días el cargo de censor de la prensa, el digno señor comandante del cuerpo de Estado Mayor del Ejército, secretario del Gobierno militar de esta provincia, don Javier Linares Aranzaba, cesando en dicha misión el de infantería don José Martínez Olalla, que con tanto celo lo ha venido desempeñando.

Saludamos respetuosamente al nuevo censor.

#### ENFERMOS

Se encuentra enfermo desde hace algunos días, el joven don Angel Merchán.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

#### VARIAS

Se encuentran en Madrid: don Fernando Domínguez Zaballa y su distinguida familia, que permanecerán en la corte hasta los primeros días de junio; los comerciantes don Ricardo González y señora y don Jesús Rodríguez López; los industriales don Manuel Madruga y don Ramón Moneo y el propietario don Ernesto Blanco y sus bellas hijas. —Calzados Cervigón, Quintana, 4.

### CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

#### Las cuotas.

Presididos por don Angel Vázquez de Parga, se reunieron ayer, en sesión subsidiaria, los individuos del pleno de la Cámara, y por el señor vicepresidente, una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta del asunto objeto de la convocatoria, que era el de conocer el pleno de las cuentas del ejercicio económico de 1923-24, y se acordó que sobre las mismas informe la comisión económica y dé cuenta al pleno en la primera sesión que éste celebre.

Se trataron otros asuntos de régimen interior, y se levantó la sesión.

#### Cooperativa de funcionarios

##### Tablas reguladoras.

En la de pescado.—Merluza, 2,80 pesetas kilo; pescadilla grande, 2,30; idem terciada, 2,10; besugos grandes, 2,10; gallos 1,70; y abajejo, 1,90. Escabeche: bonito 5,20 pesetas kilo; besugo 3,80; y chicharro, 2.

En la de carne.—La de vaca y ternera al precio establecido, o sea con 0,20 y 0,10 pesetas de rebaja en kilo; Gordero; pierna, 3,70 pesetas kilo; paleta, 3,60; falda, 3,35.

### EDUCACION CUDADANA

## El voto de la mujer y las maestras.

Una de las innovaciones que el Estatuto municipal trae a nuestras costumbres políticas, es la concesión del voto femenino.

Este es un avance positivo y a la vez una reivindicación justísima.

No habla derecho para que la mujer, que, por su función educadora, por la influencia decisiva que ejerce en los diversos papeles que desempeña en la sociedad—de madre, hermana, esposa e hija—se la tuviera alejada del gobierno de los pueblos.

Abundando en estas ideas, ya en las conversas del Ministerio de esta provincia, verificadas en Lumbrales y Barrucopardo en Abril de 1922, abordamos el tema de *Educación de la mujer*, que fué desarrollado y discutido por las mismas señoras maestras, con la agudeza y finura que ellas ponen en todas sus cosas.

Y pusimos sobre el tapete estas cuestiones—que interesan mucho a las señoras maestras—porque creíamos y seguimos creyendo que no tendríamos una verdadera educación nacional, mientras no consigamos crear un tipo de mujer apropiado que sirva de plantel a buenos ciudadanos.

La mujer es la base del hogar, la que nos da el ser, despierta nuestro espíritu, moldea nuestro corazón y dirige los primeros pasos de nuestra voluntad.

Y esta primera huella la conservamos siempre.

Juzguese si será importante la educación de la mujer. Francia, Alemania, Inglaterra y Norte América, cuidan con predilección este problema.

Nosotros, en esto como en todo, estamos en los primeros balbuces. Apenas si hemos estudiado el carácter de nuestras mujeres y menos su educación.

Gabriel y Galán, en *El ama* y en *Mi montañesa*, diseñó algo lo que es o debe ser la mujer castellana; pero a nosotros nos caben dudas de si esas solas cualidades pueden ser suficientes en la época actual.

Como antecedentes históricos de la mujer castellana, tenemos la mujer celta, modelo de amor conyugal y maternal, que acompaña al marido en todas las vicisitudes de la vida; en la guerra—en algunos episodios toma parte activa—le sirve de enfermera; si cae herido o se muere, ésta se hunde un puñal en el corazón, para no sufrir las angustias de la viudez.

La maestra romana, la mujer visigoda, la dama de la edad media, cantada por los trovadores y festejada por los caballeros, son los sedimentos, la solera que constituye la base de la personalidad de nuestras mujeres.

Algo debió retorcerse este carácter con la invasión árabe, cuya religión tan sólo puede formar mujeres puramente pasivas o esclavas; pero apenas pasa aquella, ya vemos a la mujer influir en la gobernación del Estado y en la organización de gremios y municipios.

En la mística hallamos a la incomparable Teresa de Jesús, la mujer inquieta y andariega, que reforma con tenacidad indomable la orden del Carmelo, y en la que no se sabe qué admirar más, si su inteligencia esplendorosa o su voluntad firme y carácter inquebrantable.

Doña Leonor Serrano, inspectora de Barcelona—mujer que se preocupa hondamente por la redención de las de su sexo—ha recogido en un libro todos los antecedentes de orden fisiológico, psicológico y social de la «Educación de la mujer», que debe ser como el manual de maestras y madres de familia. Allí pueden hallar expuestas y ampliadas estas ideas las que se interesen por esos estudios, estudios que son indispensables en el momento actual, ya que la ley llama a las mujeres al gobierno y dirección de los pueblos, misión de la que no pueden ni deben desentenderse.

Ha nacido para España una nueva aurora. Las libertades que se hundieron en Villalar, han renacido en 1924 con la promulgación del Estatuto municipal: puede continuarse la verdadera historia de España cuatro siglos suspendida o desviada de su curso.

De las mujeres se espera un gran avance en la educación popular, leyes que protejan a los débiles, como son la mujer, el niño, el obrero, el aldeano, el alienado, el enfermo y el preso—Concepción Arenal—preceptos que modifiquen y suavicen nuestras costumbres; en una palabra, una organización social más humana y más justa.

Los castellanos, a fuerza de ser gobernados por leyes extrañas y usos exóticos, se nos han pervertido los sentimientos, y nuestra sobriedad tan decantada, nos ha llevado a ser taños y mezuquinos; la austeridad, a la santidad de espíritu; el aislamiento secular ha apagado la acometividad y entereza, principales características de la raza, y al hallar obstáculos para la expansión de nuestras iniciativas, nos hemos reconcentrado en nosotros mismos, huraños, cobardes, amándonos poco, viendo impasibles el dolor y la injusticia ajenas, cayendo en una insensibilidad, en un sopor espiritual; del que no han sido capaces de sacarnos los desastres de la patria.

Tantas veces nos han dicho que éramos un pueblo ingobernable, de pan y toros, país sin pulso, que hemos llegado a creerlo. Sin embargo, nadie nos decía por qué éramos así y no de otra manera.

Por fin se rompió el témpano, se abrieron las esclusas, y hoy, hombres y mujeres, ciudades y municipios y la patria misma, pueden sentirse libres, autónomos, soberanos de sí mismos, dispuestos para encausar la cosa pública por otros derroteros que nos conduzcan al bien y a la prosperidad.

Y mientras tanto, la mujer, que todo lo embellece, que venga a colaborar en esta obra de formar una patria nueva, donde impere el amor, la justicia, la equidad, el derecho y la benevolencia.

No se nos oculta que el rubor y la timidez acorte la acción en la primera vez que actúen en la política activa; pero semejantes escúpulos serán fácilmente vencidos si se tiene en cuenta que lo requiere el bien público, la vida de la nación y que nadie puede desertar de su puesto cuando se trata de la conveniencia colectiva.

Y en esto, el lugar primero, la avanzada, les corresponde a las señoras maestras, formando el corazón de las futuras ciudadanas y dando el ejemplo a las actuales.

Andrés García Martín.  
Inspector de primera enseñanza.

### REMITIDO

### UNA PETICION ESCOLAR

«Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro: Rogamos a usted, encarecidamente, publique en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas. Le quedará por ello muy agradecidos sus más afectuosos s. s. q. l. e. s. m., por los alumnos de cuarto curso de la Escuela Normal de Maestros, José Manuel Fernández, Antonio Perucho, Francisco Rivero, Antonio Polo, Emilio Seco y Benito Gutiérrez.—Salamanca, 20.V.924.»

«Para los señores rector de esta Universidad y director de la Escuela Normal de Maestros.

Repetidas veces los alumnos oficiales de cuarto curso de la Escuela Normal de Maestros, nos hemos dirigido, por conducto de las autoridades académicas, a la Superioridad, en súplica de que nos fuera concedido ser examinados en la asignatura de Historia de la Edad Contemporánea, por un tribunal.

Entendíamos nosotros, y con nosotros el Claustro de profesores de nuestra Escuela, que así lo hizo constar informando nuestra petición, que, existiendo un expediente en tramitación, originado por quejas nuestras con motivo de la conducta observada en clase por el profesor de esa asignatura, y por quejas de este señor profesor, no era él quien podría ofrecernos las garantías de justicia y equidad necesarias en todo acto de esta naturaleza.

A pesar de haber reclamado esa

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono, número 67.

concesión hace algunos meses, ha llegado el día 20 de este mes, fecha en que deben dar comienzo los exámenes oficiales, y la Superioridad aún no ha resuelto.

Imposibilitados de confiar en el resultado de una nueva petición enviada por conducto oficial, cuyo resultado se haría esperar, sin que pudiera ya sernos aplicado, nos dirigimos, por conducto de la Prensa, a nuestros superiores académicos, a fin de que resuelvan, con la urgencia requerida, el conflicto planteado. (Siguen las firmas) »

### Notas militares

En orden general publicada en Tetuán se dispone la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz de San Fernando, con arreglo al artículo 43 del reglamento, por méritos contraídos en las operaciones realizadas en Miraflores, al corral de don Juan Losquet; Poros; capitán don Lino Quijig; tenientes don Justo Leiva, don Juan Cifra, don Rafael Carbonel; alféreces, don Carlos García, don Ramón Lagunza y don José Magín.

De París y Amberes, donde asistió a las Olimpiadas al celebradas por los equipos internacionales, se ha incorporado hoy, una vez terminada la licencia, el capitán de la Victoria don Fernando Sánchez, que al mismo tiempo ha visitado los campos donde se desarrolló el terrible contienda que tiene al mundo desequilibrado:

Per haber sido designado el general jefe de E. M. de esta Región, don Carlos Martín ayudante de S. M. el Rey, cesa en el citado cargo, del que se encarga interinamente el coronel segundo jefe don Vicente Valderrama Trias.

### VIDA RELIGIOSA

## EN HONOR DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS MILAGROS

He aquí los solemnes cultos que la antigua y venerable cofradía del Santísimo Cristo de los Milagros (vulgo de Santa Ana), tribuna a su sagrada imagen en el presente año de 1924 en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus:

El día 22 de Mayo, al parar el cimbal de la Santa Basílica Catedral, se trasladará procesionalmente la sagrada imagen desde su capilla, por la calle de Toro, a la iglesia de Sancti Spiritus.

Al día siguiente se dará principio al novenario. Todos los días habrá misas rezadas y lectura de la novena. A las seis, por la intención de doña Catalina Charro; a las seis y media, por la intención de doña Catalina Martín; a las siete y media, por la intención de don Juan Manuel Hernández; a las ocho y media, por la intención de doña Carmen Meca, viuda de García.

A las diez y media, misa solemne con S. D. M. manifiesto y novena. Permanecerá el Señor expuesto hasta las cinco de la tarde, que se rezará una estación a Jesús Sacramentado y se hará la reserva.

## Café y fonda España GUIJUELO

El dueño de este establecimiento, don Alfonso Martín, pone en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado provisional al número 46, de la calle de D. Filiberto Villalobos, donde el público encontrará toda clase de comodidades y servicio esmeradísimo.

Al anochecer, rosario, letanía cantada, novena y motetes.

Devotos que sufragan los manifiestos del novenario: Doña Ascensión Ambrosio y don Nicasio S. Mata, doña Luisa Garrido, viuda de Mateo, y doña Victoria Sánchez, viuda de Tabernero, doña Felipa T. de Meneses, viuda de Morro, y doña Isabel Herrero, viuda de Villanueva; don Luis Guervós y doña Josefa Núñez, viuda de Madrazo; doña Cándida López de Olivera, doña Felicitas Cermeño y doña Aurea Belestá, doña Venancia Molinero de Morán y don Salvador Justel, don Valentín Brusi y doña Consuelo González, viuda de Peleaz; doña Purificación Montero, viuda de Castillo, y por el alma de doña Sofía García de Téllez (q. e. p. d.)

El domingo 1º de junio se celebrará la fiesta principal de Santísimo Cristo.

A las ocho de la mañana misa de comunión general para los cofrades y devotos.

A las once, misa solemne y sermón que dirá el reverendo padre Pablo de Salamanca, Capuchino.

A las ocho de la tarde, rosario y solemne reserva, y a continuación se trasladará con toda solemnidad la sagrada imagen a su capilla por la carrera de Cuesta de la Cárcel, Plazuela y Bajada de San Julián, Plaza del Mercado Nuevo, Plaza del Poeta Iglesias, Plaza Mayor, calle del Doctor Rieco a la Puerta de Toro, para bajar por la Ronda de Sancti Spiritus a su capilla, acompañada de los hermanos y devotos con velas.

La capilla de música será dirigida por el maestro García Bernalt. Asistirá la banda del regimiento de La Victoria.

Después del novenario solemne se tendrá en la capilla, misa solemne, con Su Divina Majestad de manifiesto: el día 2, por la intención de doña María Mañosa de Monto; 3, por la de don Felipe Alcalá; 4, por la de don Fernando Rodilla; 5, por la de doña Teresa Hernández, viuda de Cosme; 6, por la de doña Catalina González, viuda de Carrero; 7, por la de doña Dolores de la Mata López.

### TEATRO LICEO

Ayer fué representada por la espléndida compañía del Ray Alfonso, la comedia de Alberto Martín Alcalde, *La honra de cada día*, éxito personal de Carmen Muñoz y Antonio Riquelme.

Muy bien también la sinfonia Zari y las señoras Mesa, Comendador y Peña, y los señores Espantaleón, Galeano, Graci y Elogiga.

Hoy estreno de la preciosa comedia *El diablo son las mujeres*.

## La hernia

Y el VENDAJE BARRERE, de París, adoptado por el Ejército Francés.

**Herniados:** Todas las molestias que sufris con los malos bragueros, pelotas deformes, aumento progresivo de vuestras hernias, peligro de extrangulación, todo esto desaparece con solo adoptarse el

**Contentivo del Doctor Barrere, de París.**

Este mundial aparato enteramente elástico, verdadero VENDAJE GUANTE que ciñéndose perfectamente a los anillos herniados, quedan totalmente obturados, y las hernias por voluminosas que sean son radicalmente suprimidas en el adulto y bien curadas en los jóvenes.

**FAJAS BARRERE** para las enfermedades del vientre, estómago, riñón, etc., y las Maillats higiénicas para reducir el vientre. En interés de vuestra salud no esperéis más y visitad al eminente especialista de París, que recibirá personalmente aplicando en el acto el aparato que el herniado puede adquirir en el momento en:

PENARANDA, jueves 22 de Mayo, Fonda Cesáreo Merino.

SALAMANCA, viernes 23, Hotel Comercio.

Z. MORAN, sábado 24, Hotel Saizo.

Agencia general y Sucursal de Madrid, Montero, 3, principal. 1-1

**Pastos** de primavera y verano, se necesitan para 180 vacas. Diríjirse a Juan Villarrocil, en Moral de Castro. 5-3

## El banquete en honor y despedida del señor Prieto Bancos.

Amigos y compañeros del profesor de Historia del derecho, en esta Universidad, don Ramón Prieto Bancos, acordaron obsequiarle con una comida de despedida, con motivo de su traslado a la misma cátedra de Oviedo, su pueblo natal.

Y en vez de reunirse en un salón cerrado, tuvieron el acierto de elegir para ello el hermoso jardín del palacete de los Marqueses de Castellanos, junto al río en Tejares.

A la sombra de unos frondosos plátanos pusieron la mesa, donde se disfrutaba la grata temperatura del día de ayer.

Con gran cordialidad se congregaron catedráticos de distintas Facultades, sus compañeros de Derecho, los de Letras con el señor rector, de Ciencias, Medicina y otros amigos.

Las viandas, abundantes, fueron servidas por el sucesor de Remigio, entre ellas la clásica chanfaina, sin faltar espárragos langosta, etc.

Al descorcharse el campán, y antes de ofrecerse el banquete, el señor Decano, en nombre de todos, le fué entregada una tarjeta manuscrita que dice:

«A nuestro cariñoso amigo Ramón Prieto, desde la Universidad de las «hermosas salidas», lamentando la suya de esta casa». Firmando despues los señores siguientes:

Enrique Esperabé, Nicasio S. Mata, Luis Maldonado, José Pascual, Enrique R. Moia, A. del Cañizo, Esteban Madruga, Isidro Beato, Tomás Redondo, José Ramos, Maximiliano Alarcón, Pedro S. de la Calle, Antonio García Bóiza, Matías Domínguez, Nicolás Rodríguez Aniceto, José Valenzuela, Teodoro Andrés, Antonio Trias, M. de Artiago Cividanes y Máximo Peña.

En nombre de todos tomó la palabra el decano señor Sánchez Mata, para ofrecerle el banquete que, con cariño y acertadas frases, supo interpretar el sentimiento general de amigos y compañeros con los que ha compartido las tareas escolares, diciendo que es frecuente que cuando más se los quiere es cuando se alejan, aunque en este caso tenga explicación, por ir a vivir entre los suyos a la Universidad ovetense.

Las palabras del ilustre decano fueron saludadas con justos aplausos.

Después, nuestro querido amigo y colaborador, Sr. Cividanes, leyó unas redondillas alusivas a la despedida de su buen amigo, como siguen:

Con su porte y su figura, a las damas hace gozo, y es que mide de estatura, unos dos metros el mozo.

Por Ramón sus paisanos conocen al mocetón ¿A quien llamarán Ramón esos buenos asurianos?

Notable investigador, es hombre discreto y fino, aunque haya errado el camino. ¡Nació para embajador!

Que yo juraré en mis días ser un hechizo su arte en captarse simpatías en clase y de todas partes.

Cuenta con fieles testigos en la cátedra de Historia, que deja grata memoria y en cada alumno un amigo.

Aunque se vaya muy lejos, el tiempo borrar no pueda la amistad y sus consejos que firme el recuerdo queda.

A continuación se levantó el señor Prieto a dar las gracias, visiblemente emocionado por el homenaje que se le rendía, diciendo con modestia que sólo podía admitirlo como prueba de afecto, no como recompensa a su mérito, que no existe más que en apariencia.

Dedicó un cariñoso saludo al maestro ausente, que había sido su guía espiritual en esta ciudad.

Y, por último, manifestó que su gratitud se extiende, no sólo al claustro, sino a todos los salmantinos en general, que le habían colmado de atenciones, y encareció que aunque se marchaba vivirá en su corazón por siem-

pre el recuerdo de los castellanos, y cuando le habien de la dureza de Castilla, contestará que es externa, como la de la almeida; en cambio, otros frutos que parecen jugosos, externamente tienen esa dureza en el corazón.

Sus palabras fueron acogidas con ostensibles muestras de afecto sincero.

A iniciativa del señor Esperabé se acuerda enviar un telegrama de salutación a la Universidad de Oviedo, y otro felicitando a los padres del señor Prieto.

Al terminar la comida se despidieron los señores Maldonado, Cañizo y Trias que regresaron en coche; pues sus tareas así lo exigían, viniendo los demás a pie, que acompañaron hasta su casa al rector; despues, invitados por don Tomás Redondo, quedaron en su casa a descansar, siendo atentamente obsequiados por este señor y su respetable hermana, con habanos y licores, mientras recorrían su morada, donde guardaba instalados, con muy buen gusto, bargeños de época, cobs y lienzos copias de Murillo y Rafael, amén de otras imágenes curiosas, algunas de positivo mérito.

### AVISO IMPORTANTE

Por el presente se convoca a una reunión a cuantos individuos pertenecían a la clase de Inquilinos, cuya celebración tendrá lugar el viernes, 23 del actual, a las diez y nueve (siete de la tarde, hora oficial), en el local Sociedad Hijos del Trabajo, cuesta de la Cárcel. Se ruega concurrir el mayor número posible, por ser de verdadero interés para referida clase, los puntos a tratar. 21 y 22 M.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA LESIONES EN CABEZA DEL CABALLO

La sección primera conoció ayer de la causa del Juzgado de Vitigudino, sobre lesiones, contra Francisco Antonio Rodríguez.

Este individuo, sobre las siete de la tarde del 3 de Octubre último, se encontró con los hermanos Felcísimo y Angel Martín Barreña, en el sitio del Verdugal, en término de Cabeza del Caballo, y a virtud de resentimientos que existían entre Francisco y Angel por relaciones de noviazgo con una hija de aquél, a lo cual se oponía, cuestionaron acometiéndoles cuchillo en mano, y alcanzando con uno de los golpes al Felcísimo, le causó una lesión en la parte izquierda del parietal posterior que curó a los sesenta y cuatro días.

Señal mientos para la semana. Sección primera. Día 21.—Causa del Juzgado de la capital, también por lesiones, contra Cesáreo Pérez Pérez. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Ponce de León, y defensor, señor Rieco, con el procurador señor González. Otra del Juzgado de Vitigudino sobre amenazas, contra Sitoriano Nogueras Delgado. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Ponce de León.

## LA MADRILEÑA ESTUDIANTIL

Casa de comidas y huéspedes. Bordadores, número 3. Se sirven cubiertos de tres pesetas en adelante. Se recomienda esta casa por su esmero e inmejorable trato. 30-a-27

## BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA

NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de caballero desde pesetas. .... 35 a 100	Pantalones pana hombre desde pesetas. .... 9 a 20
Idem mocito, desde. .... 30 a 70	Idem, idem chico, de. .... 4 a 8
Idem pana caballero de. 30 a 75	Guardapolvos hombre. 7 a 20
Idem mocito desde. .... 25 a 50	Americanas dril, desde. 5 a 25
Idem azules hombre, de 12 a 20	Camisas hombre desde. 4 a 15

ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES pesetas. Gran surtido en trajes para niño en todas clases. Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto.

Plaza de la Libertad, núm. 11. BAZAR COLON

# NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



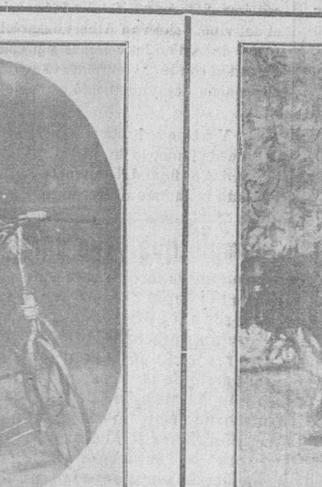
243.—Albert Fánche Vega. (Dos años).



244.—José Guerrero Ferrero. (Treinta y tres meses).



245.—José Fuentes Cuadrado. (Tres años).



246.—Ezequiel Duque de la Cruz. (Dos años).



247.—César Sánchez Marcos. (Treinta meses).

sin quedarle defecto, habiendo estado durante veintiocho impedido para el trabajo.

El teniente fiscal, señor Ponce de León, provisional y definitivamente, acusó al Francisco como autor de un delito de lesiones graves, solicitando que fuese condenado a un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 112 pesetas al perjudicado.

Acepto provisionalmente el defensor, señor González Cobos, la calificación del delito y la participación en el mismo del procesado, pero fundado en que fué provocado y agraviado por los hermanos Barreña, alegaba en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa.

Se demostró en el juicio, con la prueba pericial, que Felcísimo debió curar, antes de los treinta días si hubiera observado las prescripciones factuativas que no observó.

El fiscal insistió en mantener sus conclusiones y sin variación alguna acusó al Francisco.

Existía nada más un delito de lesiones menores graves según el defensor señor González Cobos, y en favor de su autor, que lo era el Francisco, concurría la eximente de legítima defensa alegada, o en todo caso la atenuante de arrabato y obcecación. Todo ello lo razonó el letrado con la pericia que le es característica.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte resolución.

### Sentencia.

Condenando a Froilán Alonso, conocido por Emilo, en la causa que se le ha seguido procedente del Juzgado de Béjar, por lesiones graves, a la pena de un año de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 280 pesetas.

Condenando también a Teodora Bautista Gudino, en la causa contra ella instruida en el Juzgado de Peñaranda, como autora del delito de calumnias, con una circunstancia atenuante, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

Señal mientos para la semana. Sección primera.

Día 21.—Causa del Juzgado de la capital, también por lesiones, contra Cesáreo Pérez Pérez. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Ponce de León, y defensor, señor Rieco, con el procurador señor González. Otra del Juzgado de Vitigudino sobre amenazas, contra Sitoriano Nogueras Delgado. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Ponce de León.

y defensor, señor González Martín, con el procurador, señor García.

Día 22.—Otra del Juzgado de la capital, por atentado, contra Francisco Díez Galeano. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Ponce de León, y defensor, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Santos Franco.

### Sección segunda.

No hay hecho ningún señalamiento.

### El Licencido Salvadora.

**Ama de gobierno,** de cuarenta años, desea colocación para señora sola o señor, para dentro o fuera de la capital. Informar en, calle de Cañeros, núm. 6. 3-2

**Traspaso.** En el centro de la población, por no poderlo atender su dueño, se traspasa elegante BAR, montado con todos los adelantos, precioso local y numerosa clientela inútil presentarse sin garantías. Razón, M. Galindo. Doctor Hiesco, 42. 6-5

**Locales.** Se arriendan muy amplios en la calle de Pollo Martín y Ronda de Labradores, a propósito para cualquier industria. Informar D. Agustín Sánchez, Sánchez Ruano, 15, o comercio de patios de Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, número 13.

**Ama de cría,** de veinte años, primicias, leche fresca, para criar en casa de los padres. Para informes, en Palacios Rubios, Justo González. 3-2

**Venta.** Se hace de la casa núm 1 de la calle del Prior, de esta ciudad. Consta de piso principal, segundo y tercero, con tienda, bodega y almacén a la calle cerrada del Gorrillo. Del precio y condiciones informarán los dueños, en la misma casa. 5-4

**Agricultores.** El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Don Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cobaleda, Arcediano, Valverón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrón, San Pedro de Rozados, Porfoleda, Cardenosa, etc., etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionera, Plaza Mayor, 43. —a—

### Bicicletas de alquiler,

taller, instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua. Gerardo Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5 (junto a la Casa de Socorro). —a—

### CAFE RESTAURANT

## NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Creams y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 11-4



## CONCURSO INFANTIL DE El Adelanto

VOTO para ser adjudicado a la fotografía núm. —a—

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LA FIRMA REGIA DE AYER

### Sus Majestades los Reyes continúan sus triunfales visitas a las ciudades catalanas.

El Directorio no celebró anoche consejo, por hallarse en Barcelona la mayoría de sus vocales.

#### NOTICIAS DEL DIA

Madrid, 20 (12 noche).

**No hay Consejo.**  
Madrid.—El contralmirante Magaz llegó a las seis de la tarde al palacio de la presidencia.

Manifestó a los periodistas que el Directorio no se reuniría, por estar en Barcelona la mayoría de sus vocales.

Terminó diciendo que el general Primo de Rivera le había telegrafiado haciendo resaltar el éxito del viaje regio a la ciudad condal.

**La sentencia contra Vidal y Planas.**  
Madrid.—Hoy será conocida oficialmente la sentencia que recaiga contra Alfonso Vidal y Planas, como autor de la muerte del señor Antón del Olmet.

Según parece, se le aprecia el miedo insuperable, como circunstancia tenuante, y que la sentencia será condenatoria, imponiendo al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, mas el pago de la indemnización.

**Contra los barcos.**

Madrid.—En vista de que durante la celebración de las últimas corridas de toros celebradas en esta corte se han repetido lamentables casos en algunos espectadores de arrojar al ruedo almohadillas u otros objetos que puedan lastimar a los lidiadores o al público, la Dirección general de Seguridad ha dado órdenes rigurosas para que en lo sucesivo sean detenidos y castigados los autores de estos hechos.

Serán castigados con multas de 250 a 500 pesetas, y si estas no fueran satisfechas, se les condenará al arresto supletorio correspondiente.

**Político fallecido.**

Madrid.—Hoy ha fallecido repentinamente el significativo y organizado de la Juventud Maurista, don Joaquín Santos Eca, que tanto se distinguió en la propaganda política de este partido y que fué alma de dicha organización.

**El Comité hispano italiano.**

Madrid.—Presidido por don Carlos Prats, se ha reunido el comité de aproximación hispano italiano, asistiendo, entre otros, los señores duque de Vivona y Pérez Caballero.

El comité trató del medio de tomar participación en los homenajes que han de tributarse a los Reyes de Italia con motivo de su llegada a España; pero como todavía se desconoce la fecha fija del viaje, acordaron suspender la reunión para volver a celebrarla en breve.

**Turistas.**

Madrid.—Procedentes de Barcelona han llegado numerosos turistas franceses e italianos.

El marqués de la Frontera les estuvo enseñando hoy las caballerizas reales.

**El Príncipe de Asturias.**

Madrid.—En breve será investido del hábito de la Orden de los Caballeros de Santiago, el príncipe de Asturias.



**Esa copa**  
contiene el líquido  
que vigorizará su sangre.

Verdadero "elixir de larga vida", este jarabe reúne tres cualidades excelentes: tonifica, fortalece y facilita la nutrición. Hace más de 30 años viene siendo la salvación de los organismos debilitados por la edad, el esfuerzo intelectual o los excesos. Combate con éxito la inapetencia, el insomnio, la pesadez de cabeza y el decaimiento producido por el empobrecimiento de la sangre.

Si anhela usted mantener su cuerpo vigoroso, el espíritu alegre y poner el organismo a cubierto de cualquier quebranto, debe tomar

## HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO.—Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

#### El Colegio de Abogados.

Madrid.—El día 1.º del próximo Junio se celebrarán, en la Academia de Jurisprudencia, las elecciones convocadas por el Colegio de abogados para designar a los que han de desempeñar los puestos vacantes de diputados tercero y quinto.

Para diputado tercero presenten su candidatura los señores Senra y Alvarez Guerra, y para diputado quinto el señor Arrazola.

**Nóminas.**

Madrid.—Se ha reunido la Junta Central de Abastos, tomando el acuerdo de nombrar director del nuevo matadero al inspector de Higiene Pecuaría de Málaga, don Cesáreo Sánchez Egaña.

**El estado de Gitanillo.**

Madrid.—El diestro Gitanillo continúa en el mismo estado.

Al medio día, el doctor Segovia le practicó una nueva cura, que fué dolorosísima.

**P.licula en acción.**

Madrid.—Esta tarde, en la carrera de San Jerónimo, se ha desarrollado un suceso que tomó realmente todos los caracteres de una película cómica.

El ciclista Carlos Gómez Fajardo marchaba en su máquina a gran velocidad, atropellando a un sujeto llamado Félix Arteta.

Un agente de Policía, en vista de que el ciclista seguía corriendo, disparó un tiro al aire para llamar la atención de los guardias de Seguridad. Y entonces varios guardias y parte del público echó a correr detrás del ciclista.

A los pocos momentos, el grupo de corredores había engrosado considerablemente.

El ciclista atropelló a un guardia, cayendo al suelo, y como no le dio tiempo a montar de nuevo en la bicicleta, pudo ser detenido.

**El día de Gays.**

Madrid.—Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de toros que ha de celebrarse con el objeto de obtener recursos para la conservación de los «frescos», de Goya, que se guardan en la iglesia de San Antonio de la Florida.

La corrida se celebrará el día 27, a las cinco en punto de la tarde.

Se lidiarán ocho toros de cada una de las ganaderías de los señores De García Rasina (antes B.ñuelos), duque de Tovar, Santa Coloma y Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca).

Los espadas serán Nacional II, Marcial Lalanda, Antonio Mázquez y Paradas, que confirmará la alternativa.

Los artistas señores Benlliure, Sotomayor, Benedito, Anselmo Miguel Nieto, Marín, Madrazo, Martínez Vázquez y otros, han donado algunas de sus obras, que serán rifadas para obtener mayores productos.

Habrá un desfile de calesas, cedidas por el Ayuntamiento y que serán ocupadas por las más distinguidas y bellas artistas de los teatros

madrileños, ataviadas a la antigua usanza española.

**En el Ayuntamiento.**

Madrid.—La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se limitó a que el alcalde y los concejales que con él fueron a Barcelona con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey, diesen cuenta de su estancia en la ciudad condal.

El alcalde manifestó que el Rey les envió al banquete de gala que se celebró en honor del cuerpo diplomático, y que el paso del Ayuntamiento de Madrid por las calles de Barcelona era saludado con vivas a Madrid por los obreros.

Dijo también que como no les cobraron el hospedaje, habían dejado mil pesetas para los pobres de la ciudad.

Los concejales acordaron hacer constar en un álbum las manifestaciones hechas en la sesión, álbum que será remitido al Ayuntamiento de Barcelona.

#### HORRIBLE DESGRACIA

Tres jóvenes destrozados.

Vinaroz.—En Casablanca trabajaban en unas redes de pesca las jóvenes Dolores Albiol, de diez y ocho años, y Sebastiana Pascual, de catorce.

El dependiente del Ateneo Mercantil, Vicente Miralles, se acercó a ellas, entablado conversación.

Miralles llevaba en uno de los bolsillos de la americana un cartucho de dinamita, que pretendió enseñar a las dos muchachas.

Al sacar el bolsillo, el cartucho hizo explosión, matando a las tres.

La explosión fué tan tremenda, que causó terribles y horrosos desgarramientos en los cuerpos de las víctimas, hasta el punto de que algunos trozos de carne fueron lanzados a distancia.

Cuando llegó el Juzgado para la diligencia de levantar los cadáveres, se vió precisado a recoger los restos humanos esparcidos por el suelo y colocarlos sobre una sábana.

El suceso ha causado penosísima impresión en el pueblo.

#### Otras noticias.

**Firma regia.**

Madrid.—De Barcelona dicen que Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

De Guerra.—Real decreto concediendo la merced del hábito de caballero de la Orden militar de Santiago, al Príncipe de Asturias.

Nombrando general de la primera brigada de la tercera división, a don Julián Serrano.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería, de la segunda división, a don Maximiliano de la Dehesa.

Autorizando al ministro de la Guerra para la adquisición de 30.000 kilos de explosivos para la aviación.

Ascendiendo al empleo inmediato a los capitanes de infantería fallecidos en campaña, don Bartolomé Pons y don José Sánchez.

De Gracia y Justicia.—Varias conmutaciones de pena.

De Gobernación.—Dos transferencias de crédito por la suma de 530.000 pesetas para la construcción de un pabellón para tuberculosos en el Hospital del Rey y un Sanatorio.

**Sin novedad.**

Madrid.—El parte oficial de Marruecos recibido esta noche, dice que durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad alguna en las zonas de nuestro protectorado.

**Procesamientos.**

Cieza.—Han sido procesados los ex convictos don José María de Arce, don Ramón María Barnuevo y don José Pérez Gómez y el contador municipal don Fernando Martín, los cuales fueron detenidos y puestos después en libertad provisional mediante fianza.

RIVERA

**Extravío.**—En Bogajo, el día 8 del mes actual, se extraviaron dos yeguas menores de marca, paleocastano oscuro. La persona que indique su paradero a su dueño, Francisco Sánchez y Sánchez, en Bogajo, será gratificada.

#### EL DIA EN BARCELONA

Madrid, 21 (2 madrugada)

**Sentencia absolutoria.**

Barcelona.—El tribunal de Derecho de la sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de Pedro Mollar y Ramón Ródena, procesados como presuntos autores del asesinato frustrado contra Angel Pestaña.

**El asalto del café España.**

Barcelona.—Van por muy buen camino las diligencias que se están practicando para esclarecer el suceso sangriento del café España, de Badalona.

El juez encargado de las diligencias sumariales, trabaja constantemente.

Ha decretado el orden de detención de dos individuos más, los cuales han ingresado en la cárcel.

**El número de detenidos.**

Barcelona.—La autoridad judicial ha dirigido una comunicación al Director de la Compañía de tranvías para que comparezcan a declarar varios empleados que el día en que ocurrió el suceso se encontraban en Badalona.

Hasta ahora van detenidos por este suceso 36 individuos.

**Cajero en libertad.**

Barcelona.—Se ha dictado una providencia por la autoridad competente, decretando la libertad del cajero del café España, Isidoro Casanova.

Este fué detenido en los primeros momentos que transcurrieron a la realización del doble asesinato.

**En honor de los alcaldes y delegados.**

Barcelona.—En el palacio de la Mancomunidad han sido obsequiados con un lunch, los alcaldes de Cataluña y los delegados gubernativos que se encuentran en Barcelona con motivo del cumpleaños del Rey.

**El Príncipe de Asturias en Palacio.**

Barcelona.—El heredero de la corona durante toda la mañana ha permanecido en el Palacio Real.

**Registro en casa de un monedero.**

Barcelona.—Los agentes de la Policía gubernativa, han practicado un detenido registro en la casa del falsificador de moneda, Benito Canals.

El registro resultó infructuoso y la Policía se incautó de varias armas de fuego.

**H.uman ja a la memoria de Ríos y Taulat.**

Barcelona.—Como todos los años, se ha verificado un grandioso homenaje a la memoria de Ríos y Taulat, alcalde que fué de Barcelona y organizador de la exposición universal celebrada el año 1888.

En el monumento erigido para perpetuar la memoria de Ríos y Taulat, se han depositado infinidad de coronas, incluso las que mandaron la compañía Transatlántica, la comisión del homenaje, varias entidades, las floristas de la Rambla y los establecimientos de floricultura.

El alcalde depositó sobre el pedestal del monumento dos canastillas de flores.

**Sufragio por los individuos del Comité.**

Barcelona.—En la basílica de la Merced se celebró, por la mañana, una misa en sufragio de los individuos fallecidos que pertenecieron al Comité organizador de la exposición universal de 1888.

Asistieron a la misa el general Musleras, en representación del alcalde; el marqués de O'erdola, hijo de Ríos y Taulat, y el duque de Soferino.

El secretario del gobernador civil, en representación del general Losada, depositó una corona de la reina doña María Cristina en el monumento del inolvidable alcalde.

#### Los Reyes en Cataluña

**Su visita a Tarragona.**

Barcelona.—A las diez y media de la mañana, en automóvil, marcharon a Tarragona los Reyes, el presidente del Directorio (marqués de E. talle) el capitán general de la región y los ayudantes.

Regresaron a Barcelona en el rápido de Madrid desde Reus.

Los reyes no salieron en los pueblos del trayecto.

La comitiva regia, al parar por los pueblos del trayecto, fué objeto de grandes ovaciones.

En todos ellos se habían levantado artísticos arcos de flores.

A las doce y media, el automóvil real y el séquito, compuesto de los generales Primo de Rivera, Vallespina, Barrera y del Nuncio, entraron en Tarragona.

A la entrada de esta capital se levantó un grandioso arco de triunfo, con una dedicación a los Reyes.

El vecindario acudió en masa a recibir a los Monarcas, aclamándolos entusiastamente.

En la Rambla de San Carlos, una compañía del regimiento de Almansa, con bandera y música, les rindió honores.

Desde el Castillo de San Jorge, al aparecer los Reyes en la entrada de la ciudad, se hicieron las salvas de ordenanza.

La música en ese instante no dejó de tocar y el gentío tampoco cesó de aplaudir.

El Rey descendió del automóvil, por su revista a las fuerzas.

Estas desfilaron en columna de honor.

**La bienvenida del alcalde.** «El Te Deum».

En el extremo de la Rambla, las autoridades y representaciones de todas las ciudades de la localidad, esperaron la llegada de la comitiva regia.

El alcalde dió la bienvenida a don Alfonso en nombre de la ciudad, entregando a la Reina un precioso ramo de flores.

Seguidamente marcharon a la Catedral, siendo recibidos por el Cabildo, que presidía el cardenal.

En ésta se cantó un solemne Te Deum.

**La recepción en el Ayuntamiento.** Manifestaciones de simpatía.

Desde la Catedral, los Reyes marcharon al Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción oficial.

El gentío que ocupaba la Plaza de la Constitución, no cesó de realizar manifestaciones de cariño y simpatía a los Reyes.

La recepción resultó brillantísima

y to las las casas del trayecto que tuvieron que recorrer los Reyes estaban engalanadas.

**Desfile de fuerzas.**

Terminada la recepción de los Reyes, se dirigieron a la Rambla de San Juan, ocupando una tribuna, ante la cual desfilaron las fuerzas de los regimientos de Almansa y Sicilia.

También desfilaron los somatenses en columnas de honor.

**Basquete de gala.**

Seguidamente marcharon al palacio arzobispal, en el que se celebraba un banquete de gala en honor de los Reyes.

A este asistió el Nuncio.

**En el Club Náutico y en la Fábrica de Tabacos.**

Desde el palacio arzobispal, los Reyes marcharon al puerto, visitando detenidamente el Club Náutico y la Fábrica de Tabacos.

**La despedida.**

Los Reyes y la comitiva regia salieron de Tarragona a las cinco de la tarde, siendo objeto de las mismas manifestaciones de entusiasmo que se les había tributado al entrar en la ciudad.

**Camino de Reus.** La entrada de los Reyes.

Después de las cinco de la tarde llegaron a esta ciudad los reyes y sus acompañantes.

En la calle de San Juan se había levantado un arco de triunfo.

El vecindario, que esperaba a los Reyes en la carretera, al divisar a éstos, prorrumpió en grandes aclamaciones.

Todas las casas estaban adornadas con colgaduras.

**Paralización del trabajo.**

Para adherirse al homenaje de los Reyes, el comercio cerró sus puertas y los empleados y los obreros de todas las fábricas abandonaron el trabajo.

Los alumnos de las escuelas nacionales y de los Colegios particulares, salieron también a recibir a los soberanos con banderas.

RIV RA



### La Dicha del Primogénito

EL incomparable goce materno por el primer hijo es privilegio único de las madres de salud equilibrada.

Esta felicidad sin límites resulta imposible si la joven madre sufre de dolores después de dar a luz.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham restablece la normalidad del organismo, lo conserva fuerte y sano durante el periodo de la lactancia, y alivia los dolores consecuentes del alumbramiento.

Reciba Ud. la felicidad plena que le proporciona su vástago. Tome—el

Hijos sanos  
«Tres de mis hijos nacieron muertos; el último fué un aborto. Después de tomar el Compuesto de luz un niño precioso y sano. Pueden publicar esta carta.»  
María Hernandez,  
N.º 4, Avenida Gonzalez,  
Veracruz, México.

### Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

# ULTIMA HORA

Madrid, 21 (3 madrugada).

## LA CAMPAÑA DE AFRICA

### Visita del comandante general.

Melilla.—Ayer mañana marchó a la posición de Benitez, el comandante general de la zona oriental, señor Sanjurjo, acompañado del comandante de Estado Mayor, Sánchez Ocaña; del teniente coronel, señor Eneas; del jefe del Tercio, teniente coronel Franco y de sus ayudantes. Revistó las fuerzas del Tercio que guardaban dicha posición, y se enteró del estado de defensa de la misma.

### Soldados incorporados.

Melilla.—Se han incorporado al campamento de Tafersit, trescientos cuatro soldados de diferentes cuerpos, que han llegado a esta posición para cubrir bajas.

### El general Ferrández Pérez a Dar-Quebdani.

Melilla.—El jefe de la línea de vanguardia de la zona oriental, general Ferrández Pérez, ha llegado a la posición de Dar Quebdani, con objeto de estudiar sobre el terreno el plan a seguir para la más eficaz defensa de las posiciones de esta línea.

### Bombardeos.

Melilla.—Dos aparatos procedentes de Nador, han bombardeado, en el día de ayer, los territorios correspondientes a la cábila de Telazza, dispersando concentraciones enemigas, firmadas en sus inmediaciones.

Por la tarde, varios indígenas de ese mismo poblado, detuvieron a dos desertores del Tercio francés, los cuales fueron conducidos a Drius.

En esta última posición el soldado Fermín Uceda ha sido asistido de varias heridas, producidas en actos de servicio.

### Regreso del alio comisario.

Tetuán.—Procedente de Uat Laud, llegó a esta plaza el residente general que había salido de aquella posición en automóvil, a las diez de la mañana.

Acompañaron en su regreso al general Azpuru, el general jefe de Estado Mayor del cuartel general, y el contralmirante de la escuadra que presta sus servicios en la costa Norte de Africa.

La visita hecha por el residente general al sector de Uat Laud, ha tenido por objeto enterarse personalmente del resultado obtenido con las operaciones de Policía verificadas últimamente.

El éxito de estas operaciones ha

sido completo, pues se han logrado alcanzar todos los objetivos señalados por el Estado Mayor, habiendo terminado ayer sin tener que lamentar baja alguna por nuestra parte.

La aviación cooperó también con gran eficacia para el logro de esos objetivos.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

### Tormentas y podridos.

Lérida.—Ha descargado sobre esta provincia una tormenta de granizo, que ha destruido la cosecha de varios pueblos, causando graves daños, en casi toda la provincia, a la agricultura.

### Bienvenida a España.

Tenerife.—Procedente de las repúblicas del Pacífico ha fundeado en este puerto el trasatlántico Buenos Aires.

Entre los pasajeros de dicho barco, figura el torero Bienvenida, que llega a España acompañado de su esposa e hijos.

Ha permanecido siete años en América y personas que han hablado con él, dan como seguro que el citado torero volverá a pisar los ruidos en España.

### Suicidio.

Antequera.—El tren descendente de Granada, al entrar en esta población, ha alcanzado a un butanero de la localidad, destrozándolo por completo.

Algunos de los pocos restos que se han podido recoger, se han encontrado a más de cincuenta metros del lugar en que ha ocurrido la desgracia.

Se da como seguro que se trata de un suicidio.

### Detenido por estafa.

Valencia.—La Policía ha efectuado la detención de Carlos Arnau, que fingiéndose exportador de una casa de Manchester, ha estafado 1.800 libras esterlinas.

Para ello, ha falsificado la firma del director de la sucursal del Banco de Vizcaya en esta población.

### Recepción en el Ayuntamiento de Reus. Gran parada.

Barcelona.—En el Ayuntamiento de Reus se verificó una brillante recepción, desfilando ante los Reyes todas las clases sociales.

Después, en la plaza de los Cuarteles, se efectuó una gran parada militar, en la que don Alfonso revistó las fuerzas.

El alcalde, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida a los regios visitantes.

La estancia de los reyes en esta localidad fué brevísima.

En el expreso de Madrid regresaron a Barcelona.

Don Alfonso se manifiesta muy satisfecho del recibimiento que se le ha dispensado en todas las localidades que ha visitado.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### Sigue la campaña contra Millerand.

París.—Toda la prensa de la izquierda continúa la campaña contra el presidente de la República, M. Millerand, iniciada a raíz de conocerse el resultado de las elecciones últimamente celebradas.

Se le acusa, entre otras cosas, de haber patrocinado maniobras contra el franco, a fin de obtener mediante ellas, los resultados electorales que apetecía.

### Fiestas en honor del Rey de España.

Berlín.—Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey de España, don Alfonso XIII, se han celebrado en la embajada española y en otros centros que la colonia española en Berlín sostiene, fiestas en las que han tomado parte, no solamente compatriotas nuestros, sino también prestigiosas personalidades alemanas y representaciones de las colonias sudamericanas residentes en Berlín.

En estas fiestas se ha patentizado la gran cordialidad que existe entre nuestro país y aquellos otros que han contribuido con sus representaciones al mayor éxito de los actos celebrados.

### El embajador de los Estados Unidos y la nueva ley de emigración.

Londres.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter, que el embajador de los Estados Unidos en el Japón ha pedido a su Gobierno ser relevado del cargo que ocupa, por no estar conforme con la nueva ley de emigración, votada por su país.

### Las elecciones francesas y la colaboración de los socialistas.

París.—Refiriéndose al resultado de las elecciones celebradas en Francia días pasados, la prensa de la izquierda afirma unánimemente, que

el cuerpo electoral podría considerarse defraudado, y sufriría grandes perjuicios si los socialistas no se decidieran a colaborar formando parte del nuevo Gobierno que ha de constituirse.

Apesar de esto las confederaciones socialistas del Norte y del Sena, que son las dos más importantes de toda Francia, se cree acordarán no aceptar la colaboración en la reunión que han de celebrar próximamente.

Ha sido interrogado Painlevé sobre esta cuestión y también sobre la situación creada a Millerand por la actitud del cuerpo electoral en las elecciones últimas.

Respecto a este último punto, se ha mostrado reservadísimo, declarando, por lo que afecta al primero, que está de acuerdo absolutamente con los socialistas, cuya colaboración desea ardientemente.

### El aparato de Pelletier con avarias.

París.—La noticia de que el aviador Pelletier ha sufrido en su aparato graves avarias al aterrizar en Singapoor, ha producido gran emoción en todo el país.

El Gobierno ha dado órdenes a las autoridades francesas de esa población, para que pongan a disposición del aviador cuantos elementos considere éste necesarios, a fin de que pueda reanudar lo más rápidamente posible, el viaje que tan brillantemente venía realizando.

### La reunión del partido radical, aplazada.

París.—La reunión del comité directivo del partido radical, que se debía celebrar ayer noche, ha quedado aplazada por no poder llegar a tiempo de celebrarla el jefe del mismo, monsieur Herriot, que ha debido detenerse a fin de celebrar la conferencia solicitada por Poincaré.

### Equipo de obreros alcanzado por un tren.

Melun.—Ayer mañana, en la vía férrea de Villeneuve Saint George, un tren que marchaba a gran velocidad, ha sorprendido un equipo de obreros que conducía travesías para el arreglo de la vía indicada.

Han sido alcanzados muchos obreros, habiendo quedado en la vía uno de ellos muerto.

Un hermano de éste y otro obrero que le acompañaba, han fallecido también al ser conducidos al hospital.

Otro de los obreros que tiene ambas piernas seccionadas se halla en gravísimo estado, siendo muy numerosos los heridos menos graves que han resultado.

### Conferencia de Millerand y Poincaré.

París.—Le Temps dice que Millerand recibió, en la tarde de ayer, al presidente del Gobierno francés, monsieur Poincaré, con quien mantuvo una conferencia que duró largo rato.

A la salida de ella, Poincaré anunció que los ministros se reunirían en Consejo poco después, teniendo lugar la reunión en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

### Fallecimiento de un embajador.

Londres.—Ha muerto sir Edward Cochen, embajador de la Gran Bretaña en Berlín, en el año 1914, al estallar la guerra europea.

### La cuestión de las reparaciones en suspenso.

Londres.—La agencia Reuter comunica que, terminada la conferencia italo-belga, no es momento aún de comenzar a llevar a la práctica los acuerdos tomados en relación con la cuestión de las reparaciones.

### Fiesta soviética.

Roma.—La embajada del Gobierno de los soviets en esta capital, ha celebrado una gran fiesta en honor del gran mundo romano, siendo de notar que es esta la primera fiesta de este género, que celebra la representación del Gobierno ruso.

RIVERA

## AVISO

Pongo en conocimiento del público que desde el día 6 de Mayo ha quedado establecido un servicio de automóvil diario, de Salamanca a Linares de Riofrio y viceversa, haciendo el recorrido por la carretera de Guijuelo. Servicio para toda la línea.

Se reciben encargos en el restaurant El Español, Corriño, 26, Salamanca. 15-10

## Se compra mineral de cobre

en pequeñas y grandes partidas, pagando buen precio, y no importa que aleaciones tenga. Hacer oferta Franco Bordo Puerto Español, indicando : : : análisis al Apartado 9015, de Madrid : : :

20, 21, 23, 26 y 28 M.

## Hotel Mediodía. - Madrid.

300 habitaciones de lujo y comodidad desde 5 a 15 pesetas. Bñs, calefacción, ascensores, teléfonos. Gran restaurant, bar americano. Cubierto especial de la casa por 3 pesetas. Cocina de primer orden a la española y a la francesa. Comunicaciones por metro, autos, coches y tranvías. Situación espléndida, frente estación del Mediodía, Gorieta de Atocha, 8, Teléfono 43 33 M. 7, 14, 21, 28 M.

## GRAN CASA DE CONFECCIONES

Cuesta del Carmen, núm. 11.

Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto.—Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pelizas, especialidad de esta Casa.

NO CONFUNDIRSE

Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

## A 16 PESETAS

ZAPATOS DE CHAROL, BUENO Y DE

ULTIMA MODA, PARA SEÑORA :

## ZAPATERIA DEL CORRILLO

PRECIO FIJO

Esta casa regala calzado a sus compradores, por sorteos mensuales. ml. v. y d.

La Máquina predilecta!



Orbis. S. A. Balmes, 12. — BARCELONA. Hortaleza, 17. — MADRID. AGENTE EN SALAMANCA: M. González Fuentes. Avenida de Mirat, 49. ml. 10-20

SANDALIAS ZAPATILLAS

CALZADOS EL PORVENIR

RUAA, 21

Zapatos charol. — Ultimas novedades.

Precios económicos. - Surtido completo en lonas.

## POR TRASLADO

Gran liquidación de casi todas las existencias de mi casa, Sucursal, Plaza Mayor, núm. 10.—Precios reducidos y muy convenientes para todo el mundo.—Tejidos, novedades, confecciones.—Sólo por el presente mes.

CASA CENTRAL: Pce'la Iglesias, núm 13 y 15.

## Hipólito Montero SALAMANCA

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS

LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS, BAÑERAS, W.C., INODOROS, MATERIALES Y ACCESORIOS

Alejandro Hernández Arroyo

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Salamanca

Teléfono. 189 Apartado, 54

## FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRILLO, 80.-BAJO LOS SOPORTALES.

## PARA VESTIR ELEGANTE SIN PAGAR CARO, VISITE EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

DE Agustín Monje (Antiguo dependiente de Nicolás Albertos). Rúa, 25. - Salamanca.

Acaban de recibirse los géneros para la temporada de primavera y verano a precios sumamente económicos.

CORTES DE TRAJE (tres metros), desde 14 a 125 pesetas. Clases especiales para el clero. Todo nuevo y elegante. 15-15

## VIGO-CUBA RED STAR LINE

Compañía de Navegación Belgo - Americana.

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS El 7 de Junio, directamente para LA HABANA, saldrá de VIGO el magnífico y acreditado vapor correo

GOTHLAND admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas. Precios de tercera clase en camarotes.

Pasaje entero.	Pesetas 424.
Medio pasaje.	220.
Cuarto pasaje.	117

Niños menores de dos años, gratis uno por familia. (Incluidos todos los impuestos.)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de dos, cuatro y seis plazas, que se facilitan SIN AUMENTO PRECIO, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen, además, de espléndidos comedores, salas de recreo y aseó, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme previo depósito de «cien pesetas» por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes, diríjase al Agente General en España,

A. Cardona.—VIGO Victoria, 34. — Teléfono núm. 109. — Telegramas y telefonemas: CARDONA o a su consignatario, en LA CORUÑA. Viuda de Daniel Alvarez. Cantón Pequeño, 22. Dirección telegráfica y telefónica: Romeral. d. mls. y v. h 4 Jn.

PARA «EL ADELANTO»

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

El tema que apasiona en los sectores financieros, es el proyecto de la Sociedad española de Industria y Tracción eléctrica.

Las instancias que esta Sociedad ha presentado al Gobierno, han motivado el Real decreto designando una comisión de ocho técnicos, presididos por un general del Directorio para que estudie tan importante cuestión y proponga la resolución más conveniente a los intereses de España.

Copiosa es ya la literatura periodística sobre este sugestionador asunto y larga la historia del proceso seguido por tales pretensiones hasta el momento en que el Directorio ha acordado tomarlas en consideración para su estudio.

Es el tema de tan vital importancia para España, que fuera imperdonable el envenenar más la cuestión, pronunciándose en favor o en contra del proyecto, sin un estudio sereno y minucioso. Los beneficios que la sociedad propone facilitar a España son excepcionales, más excepcionales son también las cargas que para nuestro pobra presupuesto implicarían esos intereses en libras oro que sería necesario garantizar.

Es indudable que nuestra economía necesita una inyección de oro extranjero, pero no son las condiciones propuestas las mismas que Francia ha obtenido recientemente de Inglaterra y de los Estados Unidos, merced a las cuales ha elevado rápidamente el valor del franco.

El problema planteado requiere, pues, profunda meditación y un absoluto desinterés.

Tanto como sería suicida el rechazar rotundamente una oferta que puede ser provechosa, sería criminal el aceptar un ruinoso trato por un espijismo falaz o, lo que es peor, por un interés personal o limitado.

Persiste la quietud y la versatilidad en el ambiente bursátil. Los fondos públicos apenas varían sus cotizaciones y en el mercado de valores particulares basta decir que las columnas del Boletín de Bolsa correspondiente a las obligaciones, se editan casi totalmente en blanco.

El interés del cambio internacional sigue concentrado en las oscilaciones del franco. Determinadas es-

tas en su mayor parte por las maniobras alcistas norteamericanas, éstas no han podido prever que el resultado electoral y el consiguiente cambio de política influiría en la cívica francesa hasta tal punto de hacerla retroceder a 42 89. No obstante el triunfo de los radicales en Francia no significará, como no significó en Inglaterra, un cambio de política internacional, y el franco no ha de verse fuertemente influenciado.

A excepción del franco belga, que por su dependencia con el francés pierde de 38.25 a 36, las restantes monedas no ofrecen variaciones dignas de comentarse.

Los francos suizos y las libras se hacen a los mismos tipos que en la semana anterior; las libras de 31.61 caen a 31.46 y los dólares, que se operaron a 7.21, se tratan a 7.20.

Las consecuencias de las elecciones francesas y el modo de cumplirse el acuerdo de los expertos en la cuestión de las reparaciones, pueden alterar con decisivo impulso la fisonomía del comercio de divisas, hoy excesivamente encalmado y constreñido a España.

Arturo Perez Camarero.

DESDE VILLORIA

LA FIESTA DEL ARBOL

Patriótico ha sido el acto celebrado en este pueblo con motivo de la Fiesta del Arbol. Ejemplo que debieran seguir todos los pueblos de España, como uno de los caminos de reconstitución nacional.

¡Soleme acto de patriotismo que el pueblo en masa celebra! Volteo de campanas, música, cohetes, bombas reales... amenizan la gran fiesta que se va a celebrar, con espléndido día, digno de tal acontecimiento.

Vemos al señor delegado gubernativo, inspector jefe de primera enseñanza, capitán de la Guardia civil, un padre Capuchino, un piquete de guardias montados, mandados por el teniente; todas las autoridades y funcionarios públicos y lo más selecto de los pueblos limítrofes.

A las diez se oficia el santo sacrificio de la misa en la Plaza Mayor del pueblo, por el culto y celosísimo párroco de esta villa, don Tomás Montero, cantándose con orquesta, la «Misa coral de Pío X».

El sermón estuvo a cargo del reverendo P. Guillermo (Capuchino), quien con gran elocuencia, cantó los bienes de la fraternidad humana y las bellezas de la Naturaleza.

Acto seguido al santo sacrificio, se procedió a la bendición de banderas:

una, del Ayuntamiento, y otra, regalo de éste al cuartel de la localidad.

Fueron madrinas las lindas señoritas Adelina Araujo Cascón y Teresa González Cascón.

Terminada la bendición, el señor alcalde don Pascual Cascón, en frases muy correctas, hizo entrega de la bandera al señor capitán don Fabián Calvo, quien contestó en tonos patrióticos dirigiendo después la palabra al pueblo, el cual ve en él al hombre de corazón y al buen soldado español, se dan entusiastas vivas a la bandera.

Seguidamente usó de la palabra don Daniel Arroyo, delegado gubernativo, y con gran elocuencia nos marcó el camino que se ha de seguir para el resurgimiento de nuestra querida España. Fué ovacionado repetidas veces y aclamado por la obra tan hermosa que está realizando en el distrito.

Siguieron los discursos, siendo ahora quien dirige la palabra don Eulalio Escudero, inspector jefe de 1.ª enseñanza. Cuarenta minutos sostiene la atención de la multitud, desarrollando con elocuencia el tema «Educación en todos sus aspectos».—Camino de reconstitución nacional».

Durante su discurso fué interrumpido varias veces con estruendosos aplausos.

Terminó el acto con entusiastas vivas a la patria, al Rey y al Directorio.

Después el señor Alcalde obsequió a las autoridades con un magnífico banquete. Al terminar éste, todos los comensales brindaron por el engrandecimiento de España, por el Rey y por el Directorio.

Por tarde y noche se celebró un brillante baile.

G. S.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Antonio Burrieza Almaraz, Miguel Cuello Bermejo, María Cuello Bermejo, Adolfo López Romo y Amalia San Román Vicente. Defunciones.—Ludivina del Rey García.

ESPECIALISTA EN PARTOS MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, Corrocha (Cuatro Calles).

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 53, duplicado. 1-8-11-15-21-25

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 53, pral.-Consulta: de diez a una. ml.

MATILDE SANZ

Enfermera del Instituto Rubio. MASAJE Y ASISTENCIA A DOMICILIO. Se ha trasladado a Rúa, 33, 1.º h. 31 M.

Ha sido leída la primera amonestación en la parroquia de Aldehuela de la Bóveda de la simpática y bella artesana Pilar Regalado, con el simpático labrador de Villalba de los Llanos, Fulgencio García. La boda se celebrará en breve.

Trasladó EL

DR. MUÉLLEDES

Jefe del Dispensario antiveneéreo, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7.

DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina, CIRUGIA GENERAL. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Plaza Mayor, 85, segundo. ml y

DR. PEÑA

Especialista en enfermedad urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Mirat, 49, duplicado. ml y s

Las personas que quieran hacer una verdadera obra de caridad, pueden llevar a efecto socorriendo a Petra Rodríguez, viuda, con dos hijos pequeños, que vive en la calle de Escoto, número 1, y que se encuentra gravemente enferma, siendo su situación muy precaria.

HA TRASLADADO su domicilio y consulta el

Dr. Muñoz Orea a la plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. 8-6

Cafés «Santa Catalina», de MONTALBAN (Cáceres). Pedíros en todos los establecimientos. —

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta: de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v y d.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de DOCTOR RIESCO, 57. Horas de consulta, de doce a dos. ml y s.

Vinos de Espino se venden en la Plaza de San Justo, 27, a los siguientes precios: B anco oro y tinto clarete, los 16 litros, 8 pesetas. Se sirve a domicilio. 8-1

Se venden buenas estanterías, máquinas para viajante, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una criatoria. Informarán, Zamora, 1 y 5, sombrería.

Ingeniero. Felipe Rodríguez, inspección provincial del Trabajo e ingeniero del Ejército. Proyectos, presupuestos y direcciones de obras. Instalaciones eléctricas, riegos, distribuciones y elevaciones de aguas. Planos, peritaciones y certificaciones técnicas.—San Justo 27, Salamanca 20-18

Montero ha puesto a la venta la maravillosa GAMARRA PA THE-BABY, impresión en ella las travesuras de sus pequeñuelos. CASA MONTE RO, García Barriano, 26.

Espigadero. Ferri nía el espigadero de Calvarraza de Abajo, para 2.200 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas, es de los mejores de la provincia. Para tratar, con Manuel Curto Diego, herbarero de dicho pueblo. 15-5

De interés para los propietarios.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca.

ANUNCIO

La Gaceta de Madrid correspondiente al 5 de Febrero de 1924, publica una Real orden de uno de Febrero del mismo año, obligando a todos los propietarios de fincas urbanas y solares a declarar ante las Cámaras de la Propiedad Urbana, las fincas que posean y cuantos datos precisen estas entidades, conminándoles con la imposición del máximo de cuota de no cumplir con la mencionada obligación.

En su virtud, esta Cámara pone en conocimiento de todos los señores propietarios de Salamanca, figuren o no actualmente en las listas de esta Corporación, pueden recoger los correspondientes impresos para devolverlos firmados con los datos que en los mismos se indican antes del 31 del corriente mes, todos los días laborables de once a una de la mañana en la secretaría, Arroyo del Carmen, 15.

Advirtiéndole a los que dejen transcurrir el plazo señalado la responsabilidad en que incurran.

Salamanca, 9 de Mayo de 1924.—El vicesecretario, Ricardo Sánchez. 10-16 y 21

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

JUICIOS DE EXENCIONES

He aquí los juicios de exenciones verificados en el día de ayer. Zarza de Pumareda.—Exceptuado, Juan Toribio Mazas; exceptuado temporal, Laureano Vicente Vicente, prófugos: Manuel Martín Martín y Francisco Vicente Verdejo.

Yecla de Yeltes.—Exceptuado, Francisco Martín; exceptuado temporal, Florencio Vicente Vicente; pendiente, José Luis Torres; prófugos: Gumersindo Honorato, José Miguel Mongas, Lorenzo Martín, Joaquín Abarca Martín, Pedro Martín Otero y Juan Anta Cid Villaviéja de Yeltes.—Prófugos: José Celestino Montero y Julián Luis González; excluido total, Juan Agustín; pendientes: Juan José González y Cristóbal Prieto; exceptuado temporal, Juan Francisco Sevillano.

Villasbuenas.—Exceptuados temporal, Ezequiel Sánchez Holgado y Francisco Vicente Martín. Vitigudino.—Excluido temporal, An-

tonio Egidio Vicente; pendientes. Diodoro Bonilla González, Gabriel Bernal Sánchez y Felipe Abarca; excluidos total, Emilio Herrero Herrero, Joaquín Toño Repila y Pedro Hernández Martín. Villarmuerto.—Prófugo, Santos Martín Benito.

Villares de Yeltes.—Exceptuado, Casimiro Cuadrado; ídem temporal, Venancio Mayordomo; prófugos, Generoso Cuadrado y Lázaro González.

De Valdelagua (Espeja)

Ha causado profunda impresión en todos los amigos la muerte del rico propietario, agricultor y ganadero don Ignacio Cobeleda.

Al dolor de sus familiares y amigos, se une el de sus obreros y convecinos, que sienten la desgracia hondamente, por perder con su muerte un hombre caritativo y humanitario, que supo dar repetidas muestras de sincero e inteligente desprendimiento.

En nombre de todos sus empleados y amigos, y en el mío propio, testimoniamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.—Melchor Martín.

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, Farmacias y Droguerías.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

GRAN FORNOS

: CONCIERTOS DIARIOS: por la renombrada orquesta «ALHAMBRA»

De once y media a una. De cinco y media a siete y media. De nueve y media a once y media.

Esta orquesta—lo mejor en su género—, está constituida exclusivamente de valiosísimos elementos de la Sinfónica y Filarmónica, de Madrid.

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado UNGÜENTO MAGICO, que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrahal del Puente, núm. 2.

¡¡Saldos!! ¡¡Saldos!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por 100, de los precios corrientes en

Los grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Trajes confeccionados de paño y dril para niños. Abrigos y gabardinas para caballero. Camisas para caballero. Lanas para vestidos de señora. Jerseys punto para señora y niña

Sección especial de cortes de traje para caballero.

Hay infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por nuestra clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras, aprovechando las importantes rebajas establecidas.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca.

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPIVAL: 10.000.000 DE PSETAS

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafrá

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. etc. etc. abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media. ml. y s.

Advertisement for Lithinés del Dr. Gustin, treating rheumatism and other ailments. Includes an illustration of a man with a cane.

Advertisement for NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN, listing shipping routes and services to America.

Advertisement for HOLLAND AMERICA LINE, listing shipping routes to Rotterdam and other ports.

Advertisement for PIANOS, listing various models and repair services.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS, a stomachic medicine.

Advertisement for Banco del Oeste de España, detailing its capital and various banking services.

## BILLETES ECONÓMICOS

### El veraneo en Portugal.

La compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal ha establecido un servicio combinado con la compañía portuguesa de Beira Alta para la expedición de billetes de ida y vuelta, a precios muy reducidos, con destino a las playas de Figueira da Foz.

Primera serie.—Participes de la compañía de Salamanca a la frontera de Portugal.

Desde Salamanca a Fuentes de Oñoro y regreso: 23 75 pesetas en primera, 15,25 en segunda y 10,70 en tercera.

Desde Boadilla (F. S. E.) a Fuentes de Oñoro y regreso: 13,10 pesetas en primera, 9,85 en segunda y 5,85 en tercera.

Cuando el importe del billete exceda de 4,99 pesetas, se cobrará 0,10 pesetas en concepto de sello de recibo.

Participes de la compañía de Beira Alta (incluido el impuesto de sello, asistencia y recargo del 1.000, 950 y 900 por 100, respectivamente, para los billetes de primera, segunda y tercera clase).

Desde Villar Formoso a Figueira da Foz y regreso: 144 35 escudos en primera, 95,55 en segunda y 63,15 en tercera.

Segunda serie (para niños de tres a diez años).—Participes de la compañía de Salamanca a la frontera de Portugal.

Desde Salamanca a Fuentes de Oñoro y regreso: 11 90 pesetas en primera, 7,65 en segunda y 5,35 en tercera.

Desde Boadilla (F. S. E.) a Fuentes de Oñoro y regreso: 6 55 pesetas en primera, 4,95 en segunda y 2,95 en tercera.

Cuando el importe del billete exceda de 4,99 pesetas, se cobrará 0 10 pesetas en concepto de sello de recibo.

Participes de la compañía de Beira Alta (incluido el impuesto de sello, asistencia y recargo del 1.000, 950 y 900 por 100, respectivamente, para los billetes de primera, segunda y tercera clase).

Desde Villar Formoso a Figueira da Foz y regreso: 72 30 escudos en primera, 40,85 en segunda y 31 65 en tercera.

Estos billetes de baños son valederos por un plazo de dos meses, a partir desde el día de su expedición, siendo el primer día de venta el 1 de Junio y el último día el 15 de Octubre, y serán valederos para el regreso hasta el 31 de Octubre, cuando no se pida prórroga.

Por cada ampliación de un mes abonará el viajero un 10 por 100 sobre el precio del billete de baños.

A los viajeros provistos de billetes de baños de la primera serie se les concede el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje y para los de segunda serie 15 kilogramos; los excesos se tasarán al precio de las tarifas generales de cada compañía, mas los gastos accesorios y recargo

del 1.000 por 100 para la compañía de Beira Alta.

Estos billetes de baños dan derecho a viajar por las líneas de Salamanca a la frontera de Portugal y Beira Alta en todos los trenes ordinarios que lleven carruajes correspondientes a la clase del billete y sigan directamente por los empalmes a los puntos de destino o a los de parada previstos en la presente.

Los viajeros provistos de billetes de baños para Figueira da Foz pueden utilizar para la ida, además de los trenes ordinarios, un tren rápido de la compañía de Beira Alta que circula diariamente del 1.º de Junio al 31 de Octubre, los cuales efectuarán el viaje en el mismo día con un recargo de escudos 8 75 además del precio del billete, que serán cobrados en ruta, teniendo solamente que trasbordar en Pampihosa.

Para dar facilidades a los viajeros que tomen el tren en la estación de Ciudad Rodrigo con destino a Figueira da Foz, se habilitarán billetes especiales de este servicio a citada estación con los precios de Fuente de San Esteban.

### COMISARÍA DE POLICIA

Han sido denunciados al juez municipal Ramón López Pérez y Cecilio Vázquez, por dirigir frases vejatorias al sereno Andrés Carnicero.

Por el funcionario de Vigilancia, don Francisco Bueno, fué hallada ayer tarde, en la Plaza Mayor, una cartera conteniendo un billete de 100 pesetas, que entregó a su dueño, don Manuel Vicente Delgado, después de indagar su paradero.

Se encuentra depositado en esta Comisaría un bolso de señora, que fué encontrado y presentado por el seminarista don Eleuterio Prieto.

Don Eugenio García Torres, dueño de la sastrería establecida en la calle de Meléndez, número 10, denunció a esta Comisaría, que sobre la una de la tarde, le sustrajeron del establecimiento unas gitanas, una pieza de tela.

Queda sin efecto la denuncia contra don Félix Rodríguez Mendoza, dueño del parador de los Caballeros, por haberse comprobado que en dicho parador no fué donde pernoctaron las dos personas que se buscaban.

Queda sin efecto la denuncia contra don Félix Rodríguez Mendoza, dueño del parador de los Caballeros, por haberse comprobado que en dicho parador no fué donde pernoctaron las dos personas que se buscaban.

Queda sin efecto la denuncia contra don Félix Rodríguez Mendoza, dueño del parador de los Caballeros, por haberse comprobado que en dicho parador no fué donde pernoctaron las dos personas que se buscaban.

Queda sin efecto la denuncia contra don Félix Rodríguez Mendoza, dueño del parador de los Caballeros, por haberse comprobado que en dicho parador no fué donde pernoctaron las dos personas que se buscaban.

### DE VITIGUDINO

El pasado día 17 del corriente mes, se celebró en la ermita de Nuestra Señora del Socorro, solemne función, con motivo de la toma de la primera comunión del niño Emilio Hourcade de las Heras, hijo del reputado cirujano, especialista de Logroño, nuestro querido amigo el Dr. Hourcade. Como recuerdo de dicha primera comunión, el niño Emilio regaló a la Virgen Santísima un hermoso vestido y manto blancos, que estrenó el mismo día.

Ofició el digno párroco de la villa, el cual tuvo una elocuente plática. Terminada la ceremonia, se trax-

eron todos a la casa de la señora madre política del Sr. Hourcade, D.ª Sofía Vicente Bartol, donde fueron obsequiados con el consiguiente lunch.

Debido a tan grato suceso, la casa de los señores de Hourcade y la ermita de la Virgen están siendo muy visitadas por todo el pueblo.

A las muchas enhorabuena recibidas, unimos la nuestra.

Según el Boletín Oficial de la Comandancia general de la misma, en 1.º del actual contaban con 1.701 pueblos que tienen organizado el somaten, y el número de afiliados en todos ellos asciende a 11.223.

La provincia de Salamanca figura en el tercer lugar entre las de la región, con 212 pueblos y 1.945 somatenistas. Estos números ya han sufrido aumento en lo que va de mes, pues constantemente se reciben solicitudes en la comisión organizadora.

Estaba anunciada para el día 25 del actual, y así se había comunicado a los cabos de distrito de la provincia de Salamanca; pero con mo-

do de haber sido invitado a ella el excelentísimo señor presidente del Directorio, D. Miguel P.imo de Rivera, quien no puede concurrir en aquel día, se ha aplazado para cuando él vaya a Valladolid. Se supone será para el día 29 del corriente o el 1.º del próximo Junio. Para entonces se hará la fiesta indicada, bendiciéndose la bandera del somaten después de la misa de campaña, asistiendo a todos los actos somatenistas de las seis provincias de la región.

De Salamanca eran muchos los adheridos para hacer el viaje a Valladolid el día 25, viaje que ahora tienen que aplazar para cuando se avise día fijo. Pueden adherirse a él antes del día 24 los somatenistas que lo deseen y no lo hayan hecho todavía.

DE CIUDAD RODRIGO

VARIAS NOTICIAS

Días pasados, viniendo de su finca de Morasverdes, en automóvil, el subdelegado de Medicina, don Angel Mirat y Villar, siendo guiado por su hijo don Angel, cónsul de Portugal en ésta, se le rompió la dirección, yendo a chocar el coche contra una cuneta, y siendo despedido los ocupantes. Afortunadamente resultaron ilesos, aun cuando el joven señor Mirat sufrió algunas ligeras contusiones, sin importancia, de las que ha mejorado notablemente.

El coche tuvo grandes desperfectos.

El procurador de los tribunales, don Arturo Valls Moreno, ha comenzado a construir una casa con bloques de cemento admirablemente hechos en su fábrica, siendo la primera de estos materiales que se construye en esta, así como también todos los azulejos y baldosines que se han de emplear en el piso y paredes, resultando muy artísticos y bonitos.

Ha estado en estos unos días, el secretario del Ayuntamiento de Sancti-Spiritus.

La sección Adoradora Nocturna de esta, celebró la noche del sábado pa-

### Somatenes de la 7.ª región.

Con rapidez va surgiendo el somaten a la vida social de estos pueblos de Salamanca, Valladolid, Zamora, Cáceres, Avila y Segovia, cuyas provincias constituyen la 7.ª región.

Según el Boletín Oficial de la Comandancia general de la misma, en 1.º del actual contaban con 1.701 pueblos que tienen organizado el somaten, y el número de afiliados en todos ellos asciende a 11.223.

La provincia de Salamanca figura en el tercer lugar entre las de la región, con 212 pueblos y 1.945 somatenistas. Estos números ya han sufrido aumento en lo que va de mes, pues constantemente se reciben solicitudes en la comisión organizadora.

Estaba anunciada para el día 25 del actual, y así se había comunicado a los cabos de distrito de la provincia de Salamanca; pero con mo-

do de haber sido invitado a ella el excelentísimo señor presidente del Directorio, D. Miguel P.imo de Rivera, quien no puede concurrir en aquel día, se ha aplazado para cuando él vaya a Valladolid. Se supone será para el día 29 del corriente o el 1.º del próximo Junio. Para entonces se hará la fiesta indicada, bendiciéndose la bandera del somaten después de la misa de campaña, asistiendo a todos los actos somatenistas de las seis provincias de la región.

De Salamanca eran muchos los adheridos para hacer el viaje a Valladolid el día 25, viaje que ahora tienen que aplazar para cuando se avise día fijo. Pueden adherirse a él antes del día 24 los somatenistas que lo deseen y no lo hayan hecho todavía.

DE CIUDAD RODRIGO

VARIAS NOTICIAS

Días pasados, viniendo de su finca de Morasverdes, en automóvil, el subdelegado de Medicina, don Angel Mirat y Villar, siendo guiado por su hijo don Angel, cónsul de Portugal en ésta, se le rompió la dirección, yendo a chocar el coche contra una cuneta, y siendo despedido los ocupantes. Afortunadamente resultaron ilesos, aun cuando el joven señor Mirat sufrió algunas ligeras contusiones, sin importancia, de las que ha mejorado notablemente.

El coche tuvo grandes desperfectos.

El procurador de los tribunales, don Arturo Valls Moreno, ha comenzado a construir una casa con bloques de cemento admirablemente hechos en su fábrica, siendo la primera de estos materiales que se construye en esta, así como también todos los azulejos y baldosines que se han de emplear en el piso y paredes, resultando muy artísticos y bonitos.

Ha estado en estos unos días, el secretario del Ayuntamiento de Sancti-Spiritus.

La sección Adoradora Nocturna de esta, celebró la noche del sábado pa-

do de haber sido invitado a ella el excelentísimo señor presidente del Directorio, D. Miguel P.imo de Rivera, quien no puede concurrir en aquel día, se ha aplazado para cuando él vaya a Valladolid. Se supone será para el día 29 del corriente o el 1.º del próximo Junio. Para entonces se hará la fiesta indicada, bendiciéndose la bandera del somaten después de la misa de campaña, asistiendo a todos los actos somatenistas de las seis provincias de la región.

De Salamanca eran muchos los adheridos para hacer el viaje a Valladolid el día 25, viaje que ahora tienen que aplazar para cuando se avise día fijo. Pueden adherirse a él antes del día 24 los somatenistas que lo deseen y no lo hayan hecho todavía.

DE CIUDAD RODRIGO

VARIAS NOTICIAS

Días pasados, viniendo de su finca de Morasverdes, en automóvil, el subdelegado de Medicina, don Angel Mirat y Villar, siendo guiado por su hijo don Angel, cónsul de Portugal en ésta, se le rompió la dirección, yendo a chocar el coche contra una cuneta, y siendo despedido los ocupantes. Afortunadamente resultaron ilesos, aun cuando el joven señor Mirat sufrió algunas ligeras contusiones, sin importancia, de las que ha mejorado notablemente.

El coche tuvo grandes desperfectos.

El procurador de los tribunales, don Arturo Valls Moreno, ha comenzado a construir una casa con bloques de cemento admirablemente hechos en su fábrica, siendo la primera de estos materiales que se construye en esta, así como también todos los azulejos y baldosines que se han de emplear en el piso y paredes, resultando muy artísticos y bonitos.

Ha estado en estos unos días, el secretario del Ayuntamiento de Sancti-Spiritus.

La sección Adoradora Nocturna de esta, celebró la noche del sábado pa-

do de haber sido invitado a ella el excelentísimo señor presidente del Directorio, D. Miguel P.imo de Rivera, quien no puede concurrir en aquel día, se ha aplazado para cuando él vaya a Valladolid. Se supone será para el día 29 del corriente o el 1.º del próximo Junio. Para entonces se hará la fiesta indicada, bendiciéndose la bandera del somaten después de la misa de campaña, asistiendo a todos los actos somatenistas de las seis provincias de la región.

De Salamanca eran muchos los adheridos para hacer el viaje a Valladolid el día 25, viaje que ahora tienen que aplazar para cuando se avise día fijo. Pueden adherirse a él antes del día 24 los somatenistas que lo deseen y no lo hayan hecho todavía.

DE CIUDAD RODRIGO

VARIAS NOTICIAS

Días pasados, viniendo de su finca de Morasverdes, en automóvil, el subdelegado de Medicina, don Angel Mirat y Villar, siendo guiado por su hijo don Angel, cónsul de Portugal en ésta, se le rompió la dirección, yendo a chocar el coche contra una cuneta, y siendo despedido los ocupantes. Afortunadamente resultaron ilesos, aun cuando el joven señor Mirat sufrió algunas ligeras contusiones, sin importancia, de las que ha mejorado notablemente.

El coche tuvo grandes desperfectos.

El procurador de los tribunales, don Arturo Valls Moreno, ha comenzado a construir una casa con bloques de cemento admirablemente hechos en su fábrica, siendo la primera de estos materiales que se construye en esta, así como también todos los azulejos y baldosines que se han de emplear en el piso y paredes, resultando muy artísticos y bonitos.

Ha estado en estos unos días, el secretario del Ayuntamiento de Sancti-Spiritus.

La sección Adoradora Nocturna de esta, celebró la noche del sábado pa-

do de haber sido invitado a ella el excelentísimo señor presidente del Directorio, D. Miguel P.imo de Rivera, quien no puede concurrir en aquel día, se ha aplazado para cuando él vaya a Valladolid. Se supone será para el día 29 del corriente o el 1.º del próximo Junio. Para entonces se hará la fiesta indicada, bendiciéndose la bandera del somaten después de la misa de campaña, asistiendo a todos los actos somatenistas de las seis provincias de la región.

De Salamanca eran muchos los adheridos para hacer el viaje a Valladolid el día 25, viaje que ahora tienen que aplazar para cuando se avise día fijo. Pueden adherirse a él antes del día 24 los somatenistas que lo deseen y no lo hayan hecho todavía.

DE CIUDAD RODRIGO

### Piasta de la Bandera del Somaten en Valladolid.

Estaba anunciada para el día 25 del actual, y así se había comunicado a los cabos de distrito de la provincia de Salamanca; pero con mo-

do de haber sido invitado a ella el excelentísimo señor presidente del Directorio, D. Miguel P.imo de Rivera, quien no puede concurrir en aquel día, se ha aplazado para cuando él vaya a Valladolid. Se supone será para el día 29 del corriente o el 1.º del próximo Junio. Para entonces se hará la fiesta indicada, bendiciéndose la bandera del somaten después de la misa de campaña, asistiendo a todos los actos somatenistas de las seis provincias de la región.

De Salamanca eran muchos los adheridos para hacer el viaje a Valladolid el día 25, viaje que ahora tienen que aplazar para cuando se avise día fijo. Pueden adherirse a él antes del día 24 los somatenistas que lo deseen y no lo hayan hecho todavía.

DE CIUDAD RODRIGO

VARIAS NOTICIAS

Días pasados, viniendo de su finca de Morasverdes, en automóvil, el subdelegado de Medicina, don Angel Mirat y Villar, siendo guiado por su hijo don Angel, cónsul de Portugal en ésta, se le rompió la dirección, yendo a chocar el coche contra una cuneta, y siendo despedido los ocupantes. Afortunadamente resultaron ilesos, aun cuando el joven señor Mirat sufrió algunas ligeras contusiones, sin importancia, de las que ha mejorado notablemente.

El coche tuvo grandes desperfectos.

El procurador de los tribunales, don Arturo Valls Moreno, ha comenzado a construir una casa con bloques de cemento admirablemente hechos en su fábrica, siendo la primera de estos materiales que se construye en esta, así como también todos los azulejos y baldosines que se han de emplear en el piso y paredes, resultando muy artísticos y bonitos.

Ha estado en estos unos días, el secretario del Ayuntamiento de Sancti-Spiritus.

La sección Adoradora Nocturna de esta, celebró la noche del sábado pa-

do de haber sido invitado a ella el excelentísimo señor presidente del Directorio, D. Miguel P.imo de Rivera, quien no puede concurrir en aquel día, se ha aplazado para cuando él vaya a Valladolid. Se supone será para el día 29 del corriente o el 1.º del próximo Junio. Para entonces se hará la fiesta indicada, bendiciéndose la bandera del somaten después de la misa de campaña, asistiendo a todos los actos somatenistas de las seis provincias de la región.

De Salamanca eran muchos los adheridos para hacer el viaje a Valladolid el día 25, viaje que ahora tienen que aplazar para cuando se avise día fijo. Pueden adherirse a él antes del día 24 los somatenistas que lo deseen y no lo hayan hecho todavía.

DE CIUDAD RODRIGO

VARIAS NOTICIAS

Días pasados, viniendo de su finca de Morasverdes, en automóvil, el subdelegado de Medicina, don Angel Mirat y Villar, siendo guiado por su hijo don Angel, cónsul de Portugal en ésta, se le rompió la dirección, yendo a chocar el coche contra una cuneta, y siendo despedido los ocupantes. Afortunadamente resultaron ilesos, aun cuando el joven señor Mirat sufrió algunas ligeras contusiones, sin importancia, de las que ha mejorado notablemente.

El coche tuvo grandes desperfectos.

El procurador de los tribunales, don Arturo Valls Moreno, ha comenzado a construir una casa con bloques de cemento admirablemente hechos en su fábrica, siendo la primera de estos materiales que se construye en esta, así como también todos los azulejos y baldosines que se han de emplear en el piso y paredes, resultando muy artísticos y bonitos.

Ha estado en estos unos días, el secretario del Ayuntamiento de Sancti-Spiritus.

La sección Adoradora Nocturna de esta, celebró la noche del sábado pa-

do de haber sido invitado a ella el excelentísimo señor presidente del Directorio, D. Miguel P.imo de Rivera, quien no puede concurrir en aquel día, se ha aplazado para cuando él vaya a Valladolid. Se supone será para el día 29 del corriente o el 1.º del próximo Junio. Para entonces se hará la fiesta indicada, bendiciéndose la bandera del somaten después de la misa de campaña, asistiendo a todos los actos somatenistas de las seis provincias de la región.

De Salamanca eran muchos los adheridos para hacer el viaje a Valladolid el día 25, viaje que ahora tienen que aplazar para cuando se avise día fijo. Pueden adherirse a él antes del día 24 los somatenistas que lo deseen y no lo hayan hecho todavía.

DE CIUDAD RODRIGO

VARIAS NOTICIAS

Días pasados, viniendo de su finca de Morasverdes, en automóvil, el subdelegado de Medicina, don Angel Mirat y Villar, siendo guiado por su hijo don Angel, cónsul de Portugal en ésta, se le rompió la dirección, yendo a chocar el coche contra una cuneta, y siendo despedido los ocupantes. Afortunadamente resultaron ilesos, aun cuando el joven señor Mirat sufrió algunas ligeras contusiones, sin importancia, de las que ha mejorado notablemente.

El coche tuvo grandes desperfectos.

El procurador de los tribunales, don Arturo Valls Moreno, ha comenzado a construir una casa con bloques de cemento admirablemente hechos en su fábrica, siendo la primera de estos materiales que se construye en esta, así como también todos los azulejos y baldosines que se han de emplear en el piso y paredes, resultando muy artísticos y bonitos.

Ha estado en estos unos días, el secretario del Ayuntamiento de Sancti-Spiritus.

La sección Adoradora Nocturna de esta, celebró la noche del sábado pa-

do de haber sido invitado a ella el excelentísimo señor presidente del Directorio, D. Miguel P.imo de Rivera, quien no puede concurrir en aquel día, se ha aplazado para cuando él vaya a Valladolid. Se supone será para el día 29 del corriente o el 1.º del próximo Junio. Para entonces se hará la fiesta indicada, bendiciéndose la bandera del somaten después de la misa de campaña, asistiendo a todos los actos somatenistas de las seis provincias de la región.

De Salamanca eran muchos los adheridos para hacer el viaje a Valladolid el día 25, viaje que ahora tienen que aplazar para cuando se avise día fijo. Pueden adherirse a él antes del día 24 los somatenistas que lo deseen y no lo hayan hecho todavía.

DE CIUDAD RODRIGO

VARIAS NOTICIAS

Días pasados, viniendo de su finca de Morasverdes, en automóvil, el subdelegado de Medicina, don Angel Mirat y Villar, siendo guiado por su hijo don Angel, cónsul de Portugal en ésta, se le rompió la dirección, yendo a chocar el coche contra una cuneta, y siendo despedido los ocupantes. Afortunadamente resultaron ilesos, aun cuando el joven señor Mirat sufrió algunas ligeras contusiones, sin importancia, de las que ha mejorado notablemente.

El coche tuvo grandes desperfectos.

### La fiesta del Arrabal.

A juzgar por los preparativos que se está llevando a cabo, promete resultar brillantísima la tradicional fiesta que el Arrabal del Puente celebra todos los años.

Los mayordomos, personas dignísimas y pudientes, no escatiman gasto alguno, para que cuantos actos se efectúen en dicho día, revistan gran solemnidad y brillantez.

Por otra parte, los jóvenes «bien» del Arrabal, tienen proyectado dar un baile de confianza, al que están invitadas bellísimas señoritas de ese barrio y de Salamanca.

El salón estará lujosamente instalado, con profusión de luces y flores que le darán realce.

No hay ni que decir que esta fiesta resultará animadísima y que el día 8 del próximo mes, el Arrabal se verá muy concurrido.

DE INTERES A LOS ABONADOS DE LAS SOCIEDADES «LA UNION SALMANTINA» Y «LA ELECTRICISTA SALMANTINA»

Según preceptúa la Real orden aclaratoria de 23 de Abril último, estas empresas de Electricidad están autorizadas para el cobro del alquiler de contadores y así lo efectuarán, a todos sus abonados, no sólo del alquiler del presente mes, sino del anterior, que dejó de cobrarse.

Salamanca y Mayo de 1924.—Por La Unión Salmantina, el tesoro, Felipe Butista.—Por La Electricista Salmantina, el administrador, Eduardo Jarrin. 3-a-2

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHES.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos.

Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN

RESTAURANT PASAJE

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

Se traspasa en buenas condiciones para el pago, la fábrica de medias y calcetines montada con toda la maquinaria moderna y completa para la fabricación, bien instalada y movida por electricidad, calle de Azafraán, números 1 y 3, Salamanca. Para tratar con su dueño, José García Iglesias. 15-a-6

Pastos. Se arriendan para ganado vacuno y caballo, en la Aldehuela, junto al barrio de la Prosperidad, con mucha hierba. Informes, Gregorio Martín, Prosperidad, 4. 8-6

Vinos finos, de mesa, de las bodas y de los días de Francos. Despacho único, Sánchez Barbero, 7. 25-9

Cochera, se arrienda en la calle Calatorrada, número 6, A., con agua y foso. En la misma informarán. ¡Esquiladores!

La Comunidad de labradores de Nava del Rey, saca a concurso la provisión de tres plazas de esquiladores para el servicio del ganado lanar y mular de dicho pueblo, consistente en 400 cabezas del primero y 500 del segundo, aproximadamente, debiendo advertir que uno por lo menos deberá conocer el manejo de las esquiladoras mecánicas Stewart o Wolseley.

Dichas plazas, que deberán proveerse en el plazo de diez días, estarán dotadas de un sueldo de 1.100 pesetas cada una, pagaderas mensualmente por la citada Comunidad, y como tiempo a invertir en dicho servicio se considera como máximo el de siete meses, podrán los agraciados disponer de otros cinco para dedicarse a otras atenciones.

Los que deseen optar a dichas plazas, deberán dirigirse al presidente de la citada Comunidad, don Benito Santos, Nava del Rey (Valladolid), admitiendo solicitudes hasta el día 26. 8-3

Casa. Se arrienda un principal, bastante espacioso y bueno, en la calle de Arriba, número 5. Se dirá razón. Jesús, 7, segundo. 8-a-3

Para veraneo. Se arrienda en Béjar, Plaza de San Juan, número 26, espacioso y cómodo piso principal. Para tratar, con su dueño don Rafael Cascón, en la misma casa. 10-a-5

Espigadero, se arrienda en Parada de Arriba, capaz para 1.000 a 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con la Comisión de arrendamientos de pastos, en dicho pueblo. 8-3

SE VENDEN juvas para embarque de toros, en buen scondiciones. Informarán: CARREOS (Salamanca). 8-6

Ganaderos. Se arrienda el espigadero, para cerdos, de Espino-Arcillo (Tardaguella) Para tratar, con el arrendatario, en la misma finca. 8-4

Ganaderos. Acuñal terreno fresco de la Cañada (Piedrahíta) se arrienda un hermoso vacuno para veraneo, guardado desde 1.º de Abril con abundantes aguas. Para tratar, con el arrendatario, Juan Manuel Martín, en Pascualcobo. 6-3